Dispuso el P.E. el Cumplimiento del 82 por Ciento

E. U. Pidió a Moscú Suspenda la Prueba de la Superbomba

La Precipitación Radiactiva Puede Causar Gravísimos Daños

WASHINGTON, 18. — El gobierno solicitó a la Unión Soviética que suspenda su anunciada explosión de la superbomba nuclear de 50 megatones. Alega que la enorme precipitación radiactiva que provocará el estallido puede producir gravísimos daños a la humanidad

La Casa Blanca manifestó que los pueblos libres jamás comprenderán los propósitos que se persiguen con semejantes demostraciones de fuerza.

Como se recordará, Nikita Kruschev anunció ayer, el inaugurarse el XXII Congreso del Partido Comunista, en Moscú, que la Unión Soviética se propone hacer estallar una bomba nuclear de 50 megatones, equivalentes a cincuenta millones de toneladas de TNT y aproximadamente 2.500 veces más poderosa que la primera bomba atómica que hizo explosión en Hiroshima.

Declaró asimismo que Rusia tiene una bomba de 100 millones de toneladas, pero no se propone hacerla estallar.

"Si tuviéramos que hacerla estallar en el lugar que no queremos, podríamos provocar la rotura de nuestras propias ventanas", explicó.

* En Londres

LONDRES, 18. — El gobierno inglés estima deplorable la decisión de la Unión Soviética de hacer estallar una bomba atómica de 50 megatones.

* Devastación

WASHINGTON, 18. — Una bomba de 50 megatones abriría en la tierra un cráter de 120 metros de profundidad y 2.4 kilómetros de ancho, y mataría a casi todas las personas dentro de un radio de 12.2 kilómetros, a menos que se encontraran en refugios subterráneos bien construidos.

El cálculo pertenece al doctor Ralph Lapp, hombre de ciencia especializado en cuestiones nucleares, en respuesta a las preguntas de un periodista después de la revelación del señor Kruschev en la inauguración del XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Señaló que todas las casas de madera dentro de un radio de 25,6 kilómetros —toda la ciudad de Wáshington— serían destruídas. Los edificios de ladrillo situados hasta una distancia de 16 kilómetros serían arrasados y hasta los grandes edificios de estructura de acero serían destrozados a una distancia de 8 a 9,6 kilómetros.

También señaló el hombre de ciencia que la lluvia radiactiva que provocaría la bomba contaminaría una región de 16.000 a 32.000 kilómetros cuadrados.

* El ejército británico

LONDRES, 18. (Saporiti). — Los comentaristas militares critican al ejército británico en Alemania a quien califican de tener demasiada confianza en sus armas nucleares, encontrándose el mismo afirman falto de personal de movilidad y de unidades de apoyo, apto si para una guerra nuclear, pero no para una batalla con armas corrientes, la que de ocurrir traería para este ejército la más calamitosa derrota.

* Cautelosa satisfacción en occidente

LONDRES, 18. (Saporiti). — Las palabras del "premier" soviético Nikita Kruschev pronunciadas ante el XXII congreso comunista, han sido recibidas en fuentes diplomáticas occidentales con cautelosa satisfacción. En especial, las manifestaciones del jerarca ruso, cuando dijo que "podria desistirse de la exigencia de la URSS de lograr una solución de la cuestión de Berlín antes de fin de año".

Dichas expresiones son interpretadas de la siguiente forma: "Occidente ha ganado el primer round de la pelea diplomática con Rusia en relación con Berlín, pero el oeste debe estar preparado para mayores presiones soviéticas en demanda de prontas negociaciones entre Oriente y Occidente para resolver la cuestión sobre la base de las condiciones soviéticas".

* El X-15 voló a 6.307 Kms.

BASE EDWARDS, California, 18. — Un avión cohete X-15 alcanzó una velocidad de 6.307 kilómetros por hora volando con los alerones bajos, con el fin de impedirle desarrollar mayor veocidad.

El piloto de pruebas, Joe Walger, llebó al X-15 a una velocidad casi seis veces más rápida que la del sonido —dos veces la velocidad de un proyectil— y a sólo 128 kilómetros menos de la velocidad máxima para la que el aparato ha sido construido: 6.436 kilómetros por hora.

La expansión del comunismo

MOSCU, 18. — El primer ministro ruso, además de su predilección por la amenaza, también tiene inclinación por las profecías. Afirmó hoy Nikita Kruschev que en 1980 el capitalismo estará en plena decadencia y la Unión Soviética dominará un mundo casi completamente comunista.

El "premier" soviético presentó en el XXII Congreso del Partido Comunista un plan político en donde se señalan las fundamentales normas para el establecimiento del marxismo en los próximos 20 años.

* Tragedia en Cuba

LA HABANA, 18. — Cuatro personas murieron víctimas de un desprendimiento de tierra provocado por las torrenciales lluvias que caen desde hace tres días en la provincia de Oriente. Decenas de familias fueron evacuadas por hallarse en peligro ante la crecida de los ríos Fuertes marejadas causaron también la pérdida de un barco de pesca norteamericano, pero sus tripulantes fueron rescatados.

BUROCRACIA EN LA UNIVERSIDAD

CAPITAL FEDERAL, 18. — El presidente de la República, doctor Arturo Frondizi recibió en su despacho a los rectores de las Universidades de todo el país, salvo los de las del nordeste y litoral.

El rector de a Universidad de Buenos Aires, Prof. Risieri Frondizi, dijo a término de la entrevista que habían visitado al presidente de la Nación para hacerle conocer la preocupación relacionada con los decretos sobre construcciones universitarias, jubilaciones e incompatibilidades.

Señaló que las casas de estudio comparten el afán de reducir la burocracia, y ya se han anticipado en cierta medida con resoluciones tendientes a ese fin, pero consideran que las universidades quedaron excluídas del régimen general, y por lo tanto ellas mismas deben resolver esos problemas.

* Se integró una caja de subsidios

C. FEDERAL, 18 — Quedó integrada la Junta de Administración de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria. La resolución en ese sentido fué dada a conocer por el titular de Trabajo y Seguridad Social doctor Bruno Quijano. En la nueva comisión actuarán 4 representantes de los empleadores y 4 por el personal con sus respectivos suplentes.

* *Los Telegrafistas, a Reglamento*

CAPITAL FEDERAL, 18. La Asociación Argentina de Telegrafistas dispuso que sus afiliados que trabajan en la Secretaría de Comunicaciones inicien a partir de hoy y hasta el lunes, a las 24, el trabajo a reglamento en todo el país. La medida de fuerza fué resuelta ante el incumplimiento del pago del aumento de emergencia de 800 pesos ofrecido a partir del mes pasado.

FARMACEUTICOS EXPLICARON ACERCA DEL PARO



Miembros del Colegio de Farmacéuticos en nuestra casa.

Cerraron en la fecha las farmacias locales de acuerdo con lo dispuesto en el transcurso de una asamblea efectuada por propietarios de dichos negocios, en apoyo a la pronta sanción de un proyecto de ley que propugna el control de la calidad y el justo precio de los medicamentos. Los referidos establecimientos volverán a abrir mañana, habiendo solamente atendido hoy los que están incluídos en el sexto turno.

Para referirse al movimiento de fuerza estuvieron esta mañana en nuestra redacción los señores Jaime Garfinkel, Roberto Nistal, Nicolás Montedoro, Rodolfo Bordoni y Oscar Svatetz, miembros del Colegio de Farmacéuticos Nacionales.

Destacaron que el paro tiene una finalidad social, puesto que ellos reconocen que el alza permanente que se registra en los medicamentos perjudica directamente a la población. Por ello, añadieron, apoyamos totalmente el proyecto de ley presentado en ambas cámaras legislativas de la Nación, ya que ellos contemplan una revisión total del precio del medicamento.

Finalmente, dijeron que la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, entidad que nuclea a entidades del ramo de todo el país, sigue activando las gestiones para lograr una rápida sanción de dicho instrumento legal, que arrojará indudables beneficios.

AÑO XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nro. 14.767

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 3

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2877

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Miércoles 18 de Octubre de 1961

No es Auténtico el Documento del FRD

Así lo Estableció el Peritaje Dispuesto por Nuestro Gobierno

CAPITAL FEDERAL, 18. — Se conoció anoche el dictamen de la comisión de peritos designada por el gobierno para examinar los documentos entregados por el Frente Revolucionario Democrático Cubano que, según el organismo de exilados anticastristas, habían sido sustraído de la embajada cubana en esta capital y demostraban la existencia de un plan de infiltración del régimen cubano en nuestro país.

El dictamen de los peritos establece que a firma estampada en el documento suministrado como original por el FRED, no es auténtica.

Los expertos argentinos que tuvieron a su cargo la labor analítica de dicha documentación fueron designados, a pedido del Poder Ejecutivo nacional, por el Ministerio del Interior (Policía Federal), la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Colegio de Calígrafos Públicos Nacionales.

* *Comunicado Oficial*

Al término de la pericia, la Cancillería dió a conocer una comunicación oficial que expresa lo siguiente:

"El ministro de Relaciones Exteriores y Culto recibió hoy (por ayer) de los expertos designados para asesorarlo en cuanto a la autenticidad de los documentos entregados por el Frente Revolucionario Democrático, atribuídos al gobierno de Cuba, el siguiente informe:

"A su excelencia el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor D. Miguel Angel Cárcano. S|D.

"Las delegaciones de expertos tienen el honor de dirigirse a V. E., elevando a su consideración las conclusiones a que han arribado unánimemente en los estudios efectuados hasta el momento, los cuales se complementarán a la brevedad.

"Hacen constar que para expedirse sobre la firma del documento original fechado en La Habana el día 3 de julio de 1961, con echa de salida el día 4 de julio de 1961, registrado con el número de nota 36.053, ha tenido como elemento de juicio y base de cotejo las dos firmas legitimadas por la Cancillería como pertenecientes al embajador cubano, señor Ramón Aja Casro, de acuerdo con las constancias de la nota de la fecha, remitidas por el señor canciller a las delegaciones de expertos.

"Como elemento ilustrativo se adjuntan las reproducciones fotográficas de los documentos mencionados en el presente informe.

* Conclusiones

"1) Las dos firmas que obran en dos volantes, ofrecidas por la Cancillería, como legitimas del señor embajador Ramón Aja Castro y las dos que suscriben las notas facilitadas por la Cancillería, como entregadas por el Frente Revolucionario Democrático a las autoridades militares argentinas, fechadas el día 27 ne diciembre de 1960 y 4 de enero de 1961, respectivamente, pertenecen las cuatro a un mismo puño y letra.

"2) La firma qu suscribe el único documento original, que concuerda con una de las fotocopias de la primera entrega, fechado en La Habana el día 3 de julio de 1961, con salida el día 4 del mismo mes y año, registrada con el Nº de nota 36.053, cotejada con las del grupo anterior, no acusa identidad gráfica, es decir, que no es auténtica.

"3) Hacen constar, que en el documento referido precedentemente número 36.053, existen anormalidades en su confección y ordenamiento, las que se puntualizarán al desarrollar el correspondiente dictamen.

EN ARGENTINA HAY LIBERTAD DE PRENSA, DICE EL INFORME DE 'SIP'

NUEVA YORK, 18. — Fué dado a conocer oficialmente el informe presentado por la comisión de libertad de prensa a la 17ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa. Al referirse a la Argentina, el documento dice textualmente: Argentina: hay libertad de prensa. Mantiénese la situación legal descripta en anteriores informes, con su característica vigencia del estado de sitio, que establecido por ley del Congreso, el Poder Ejecutivo sigue juzgando indispensable para hacer frente a las amenazas de subversión que lo determinaron hace más de dos años. Pero la libertad de prensa subsistió en términos generales, dejando de lado desviaciones circunstanciales que se señalan en cada ocasión, y se ejerció hasta con energía y severidad la crítica de actos gubernativos sin que de ello resultaran consecuencias ingratas.

Comenta luego el informe, con relación a la Argentina, la cuestión de los documentos sustraidos en la embajada cubana en Buenos Aires, y dice que esa diabólica empresa de infiltración de todos los sectores de los diarios independientes para desviarlos de su línea, primero, y para ahogarlos económicamente con exigencias de imposible concesión y con actos de sabotaje, por último, es el desarrollo de un plan que no tiene a la Argentina como único destinatario como lo revelaron anteriores denuncias plenamente fundadas y documentadas, como la del Perú, que no provocaron siquiera la vaga desautorización global que ahora se menciona.

EN SALTA LA GENDARMERIA NACIONAL SECUESTRO OTRA PARTIDA DE COCAINA

SALTA, 18. (S.). — Sin confirmación oficial, ha podido saberse que la Gendarmería Nacional logró descubrir una nueva partida de cocaína. La misma se encontraba en una finca ubicada en la calle Belgrano, en el centro de la ciudad, y consistía en 1.500 gramos de alcaloide. En el momento de producirse el allanamiento del local, una persona que se encontraba en el mismo y que no pudo aclarar su posición fué detenida, asegurándose que está vastamente ligada a importantes círculos salteños.

Mientras tanto, varias personas allegadas a la investigación desde diferentes sectores, han efectuado declaraciones periodísticas. El vicegobernador, doctor Guzmán, aseguró que es inminente la intervención, con lo cual se logrará el propósito de algunos dirigentes ucristas de impedir que él asuma la gobernación, pues "saben que desde ella, seré una barredora implacable". Los legisladores bolivianos que vinieron a ésta para seguir de cerca las investigaciones, consignaron que a esta altura, consideran urgente y vital que Argentina y Bolivia inicien drásticamente una acción que termine con el tráfico de alcaloides. Su incremento es consecuencia de la falta de sanciones adecuadas". Relataron la forma en que se produce la cocaína en su país —donde hay lo menos tres fábricas: una en Santa Cruz de la Sierra, otra en Cochabamba y la tercera en Yungas— expresando seguidamenet que su precio va creciendo a medida que llega a Buenos Aires, donde, de un costo original de 140.000 pesos por kilo, alcanza 1.2000.000 pesos, para terminar reiterando la necesidad de encarar una represión más enérgica y unificada.

* Declaraciones

C. FEDERAL, 18 (Saporiti) —Poco antes de mediodía se realizó una conferencia de prensa convocada por el general Luis Ventura Morón, jefe de la Gendarmería Nacional con relación a los recientes sucesos acaecidos en la provincia de Salta. Manifestó el general Morón que en diversos procedimientos la Gendarmería se había incautado de 3.700 kilogramos de cocaína, y que se están realizando, además, otros procedimientos con la colaboración de algunos funcionarios.

A otras preguntas, el general Ventura Morón contestó que había conversado con el general Rosendo Fraga, a quien impuso de la anormalidad imperante en la provincia norteña.

Interrogado acerca de una posible intervención, el general Ventura Morón eludió toda respuesta.

Asimismo, dijo que el sumario presuntamente destruido con respecto al juez Flores, será reconstruído en todas sus partes.

En cuanto a la tramitación de la recusación efectuada por los apoderados del ingeniero Biella en contra del juez Herrera, el general Ventura Morón declaró que desconocía este trámite judicial, pero que es muy posible que el Dr. Herrera siga a cargo del respectivo sumario.

Se Procederá al Pago Integral del 82 y 75 0/0 a 548 mil Jubilados y Pensionados

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Un importante anuncio formuló la noche anterior el ministro de Economía. El doctor Alemann dijo en conferencia de prensa que se había dispuesto el pago integral del 82 por ciento y 75 por ciento a 548.000 jubilados y pensionados. Señaló el ministro, al dar a conocer el correspondiente decreto del P.E., que la suma involucrada en esos pagos es de 20.000.000 de pesos, por lo cual se resolvió fijar plazos y determinadas condiciones que se especifican en el decreto respectivo.

El decreto, fundado en el propósito del Poder Ejecutivo de dar cumplimiento integral a los beneficios concedidos por la ley 14.499, y en la necesidd de arbitrar los medios idóneos para que las mejoras concedidas lleguen en el menor tiempo posible a todos los jubilados y pensionados, establece en su parte dispositiva:

1º — Las cajas nacionales de previsión procederán a la actualización de los haberes y pensiones, respetando el orden correlativo de las actuaciones, salvo supuestos especialisimos derivados de causas de excepción, que deberán ser valorados por los respectivos directorios o quienes ejercieran sus funciones y declararan en cada caso, mediante resolución fundada.

2º — Las liquidaciones que importen dichas actualizaciones serán abonadas de la siguiente manera: a) si la liquidación no excediera de 20.000 pesos, se abonará juntamente con la actualización del haber; b) cuando fuera superior a dicha suma y no excediera los cien mil pesos, se abonarán veinte mil pesos simultáneamente con la actualización del haber y el saldo en cuotas bimensuales de cinco mil pesos; c) cuando excediere de cien mil pesos y hasta doscientos mil pesos, se abonarán veinte mil pesos juntamente con la actualización del haber y saldo en veinte cuotas bimensuales; d) cuando excediere de doscientos mil pesos, se abonarán veinte mil pesos juntamente con la actualización del haber y el saldo de veinticinco cuotas bimensuales.

En los casos de los puntos c) y d), los pagos bimensuales no podrán ser inferiores a los cinco mil pesos o nueve mil pesos respectivamente, debiendo reducirse, en esas circunstancias, el número de cuotas indicadas.

Representantes de la C. G. T. en la Comisión de Medicamentos

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.). — En una reunión en la comisión de Salud Pública de la Cámara de Diputados fué considerado el despacho de la citada comisión referente al nuevo régimen legal para el comercio y producción de medicamentos. Asistieron a la reunión los dirigentes gremiales Carullas y Coronel, en representación de la CGT, formulando diversas críticas a la iniciativa y sosteniendo la necesidad de incluir el funcionamiento de las Farmacias sindicales dentro del texto legal y de integrar con un representante gremial la comisión que estudiará los costos de los productos farmacológicos. Estas opiniones y otras ya recibidas serán consideradas en el plenario de la comisión, que deberá redactar el despacho final sobre el problema.

Durante la reunión se dieron a conocer algunos detalles del anteproyecto de despacho, entre otros la determulará la competencia comercial, y a formación de un consejo especial, integrado por representantes de diminación del precio máximo" en lugar del precio "fijo y uniforme", lo que estiversas entidades, que se encargará de dictaminar acerca de las condiciones terapéuticas de los productos antes de autorizar su venta.

* El cierre de farmacias

C. FEDERAL, 18. — Sólo atienden al público en la fecha las farmacias de turno. La medida ha sido dispuesta por la Federación Farmacéutica Argentina para que los farmacéuticos pueden concurrir esta tarde al parlamento, en apoyo de los proyectos presentados ante el Congreso, tendientes a lograr un control de la calidad y los precios reales de los medicamentos.

* El derecho de réplica

C. FEDERAL, 18. — Sesionará esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación. Continuará con la consideración del proyecto sobre derecho de réplica. El bloque mayoritario insistirá en continuar el debate, iniciado la semana anterior.

Con el apoyo de otros sectores, el Radicalismo del Pueblo propiciará su vuelta a comisión, de modo que el tratamiento de la iniciativa taponaría los numerosos asuntos que aún quedan pendientes.

Se calcula que el proyecto no obtendrá los dos tercios necesarios para ser incluido en el plan de labor.

Escuelas nacionales: finalizarán el 7 de diciembre las clases

C. FEDERAL, 18. — Finalizarán el 7 de diciembre las clases en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Justicia. Así se adelantó esta mañana en conferencia de prensa el subsecretario de Educación, profesor Salonia.

B. Aires: nuevo turbogenerador

C. FEDERAL, 18. — Mañana el presidente de la Nación asistirá al acto inaugural del nuevo turbogenerador número 7, de la central de Puerto Nuevo, de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

La ceremonia que presidirá el doctor Arturo Frondizi se iniciará a las 11 con el recorrido de las instalaciones, y luego, en la sala dte tableros harán uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Electricidad de Luxemburgo, y el titular de SEGBA, doctor Horacio Heriberto Martínez, así como el Director General de la empresa, ingeniero José Fernández Suárez

EN MEDIO DE GRAN DESORDEN TERMINO ANOCHE LA SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Cuando se Trataba la Clausura del Matadero la Policía Procedió a Desalojar la "Barra"

Terminó en un desorden de proporciones, la reunión realizada anoche por el Concejo Deliberante de Rosario, que consideró —sin terminar de hacerlo— el problema suscitado con motivo de la clausura del Mercado Municipal de Hacienda y Carnes. La atmósfera de tensión, que comenzó hacerse ostensible a los pocos minutos de comenzar a hablar el señor Ibáñez, presidente del bloque oficialista, hizo crisis cuando lo hacia el concejal Arino.

El vicepresidente 1º del cuerpo en ejercicio de la presidencia, señor Fagalde, había tratado evidentemente nervioso de mantener el orden. La barra integrada en su gran mayoría por trabajadores del Matadero —cesantes al parecer, ya que el decreto del D. E. no los menciona, fué protagonista de varias interrupciones representadas por vehementes observaciones que hicieron prever el fin que tuvo la reunión.

Los concejales Grela y María Carrión de Gómez, del P.T.P., salieron en todo momento en defensa de los obreros imputados y la policía, vale la aclaración, actuó con singular mesura y sin apelar a las instancias extremas.

El público siguió pacientemente las exposiciones de los ediles minoritarios, todas ellas favorables al levantamiento de la clausura y en apoyo, consecuentemente de un proyecto de decreto presentado por la oposición. La mayoria asignó carácter político a esa posición y solamente dejó sentado, por intermedio de Ibáñez, "que se iban a arbitrar los medios posibles para salvar la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores del Matadero".

Cuando hablaba Arino como dijimos arriba, vino el desenlace. El edil dió cierta entonación airada a algunas de sus apreciaciones con respecto "el adelanto operado en nuestra ciudad en los últimos dos años" sin dejar de relacionar esa misma puntualización con exclamaciones —apagadas primero— que partieron de la barra.

Lo que comenzó como retenida exteriorización de pensamientos que parecían no poder contener los trabajadores, culminó con una inusitada "lluvia" de monedas de todo tamaño, que hizo levantar la sesión apresuradamente al señor Fagalde y "plegarse en retirada" a los concejales del oficialismo. Solamente quedaron en sus bancas los señores Puntillo, Parejas y Ramos López, el primero de los cuales permaneció contemplando, sonriente casi todo el tiempo, el espectáculo del público enardecido. Antes de levantar la sesión y desaparecer de inmediato del recinto, el señor Fagalde había ordenado a la policía el desalojo de la barra, no lográndolo los agentes del orden sino poco después, merced a ardua tarea. Otro incidente libró el presidente del cuerpo con la señora Carrión de Gómez. Le ordenó que "se callara la boca", cuando la nombrada intercedió en defensa de los desalojados.

Era la 1.20 de hoy, cuando abandonó la barra el último de los que poco antes ocuparon la misma, empujado por un agente de policía. "Señores periodistas —exclamó al trasponer la puerta de salida— estamos viviendo un estado de derecho en un país democrático".

Cuando todavía permanecían en el recinto algunos concejales, se acercó al palco de prensa el señor Ramos López, de la UCRI. Dejó sentado que "no estaba de acuerdo con la medida de clausura del Matadero Municipal adoptada por el D. E.". A juzgar por las palabras del resto de los componentes del bloque oficialista Ramos López es el único de sus miembros que fijó esa posición.

*** La sesión**

El cuerpo recién se constituyó anoche a las 23.15 y presidió, como señaláramos el señor Juan Fagalde.

La campana de llamada comenzó a sonar a las 21, no haciéndose presentes los ediles de la mayoría hasta la hora indicada arriba, debido a las discusiones que en ese sector se promovieron sobre lo que debía tratarse luego: la clausura del Matadero.

A las 22.10, se realizó una reunión en minoría donde los concejales de los bloques opositores hicieron hincapié en que era necesario sesionar. Pidieron a la presidencia, que era ocupada en esos momentos por el señor Haroldo Svetaz, que el timbre siguiera tocando "hasta que los señores de la mayoría se hagan presentes", según expresión de la señorita Velasco.

A todo esto era incierta la posibilidad de que el cuerpo se reuniera. Informantes extraoficiales manifestaban que las disidencias en el bloque de la mayoría eran muy hondas. Asimismo, se advertía a dirigentes gremiales y obreros del Matadero Municipal conversar en las antesalas con ediles de todos los bloques. El sitio destinado a la barra estaba literalmente ocupado por el público y se advertía la presencia de muchos policías.

*** Se obtiene quórum**

Comenzó finalmente la reunión, cuando se consiguió el quórum necesario. Habló el concejal Fernández Rodríguez, de la UCRP., quien pidió se diera lectura por secretaría, a un proyecto de decreto presentado por su bancada, disponiendo el levantamiento de la clausura del Mercado de Hacienda y Carnes. Grela formuló idéntico pedido y también se dió lectura a un proyecto suyo sobre el mismo asunto. Ambos concejales solicitaron el tratamiento sobre tablas de los mismos. El asentimiento pertinente del bloque de la mayoría fué transmitido por el doctor Ibáñez.

*** Problema que no es nuevo**

En una extensa exposición, sumamente analítica, el edil Fernández Rodríguez expuso la necesidad de levantar la disposición del D. E. Dejó sentado que el problema no es nuevo y que él, en varias oportunidades, había pedido su tratamiento por el cuerpo con resultados negativos. Finalmente, expresó que "la comuna llevó a cabo una campaña evidentemente desvastadora contra los bienes del Matadero con el fin de hacerlo aparecer antieconómico a los ojos del pueblo".

El señor Grela, que habló luego, aseguró que el intendente es el único responsable de la situacin. Acotó que "hay dos grupos que quieren tomar a su cargo la explotación del Matadero, que es un gran negocio, los cuales son la C. A. P. y un señor Arias que haría las veces de mediador para que el establecimiento pasara, luego, a manos de un poderoso núcleo económico". Se pronunció contra dicha privatización.

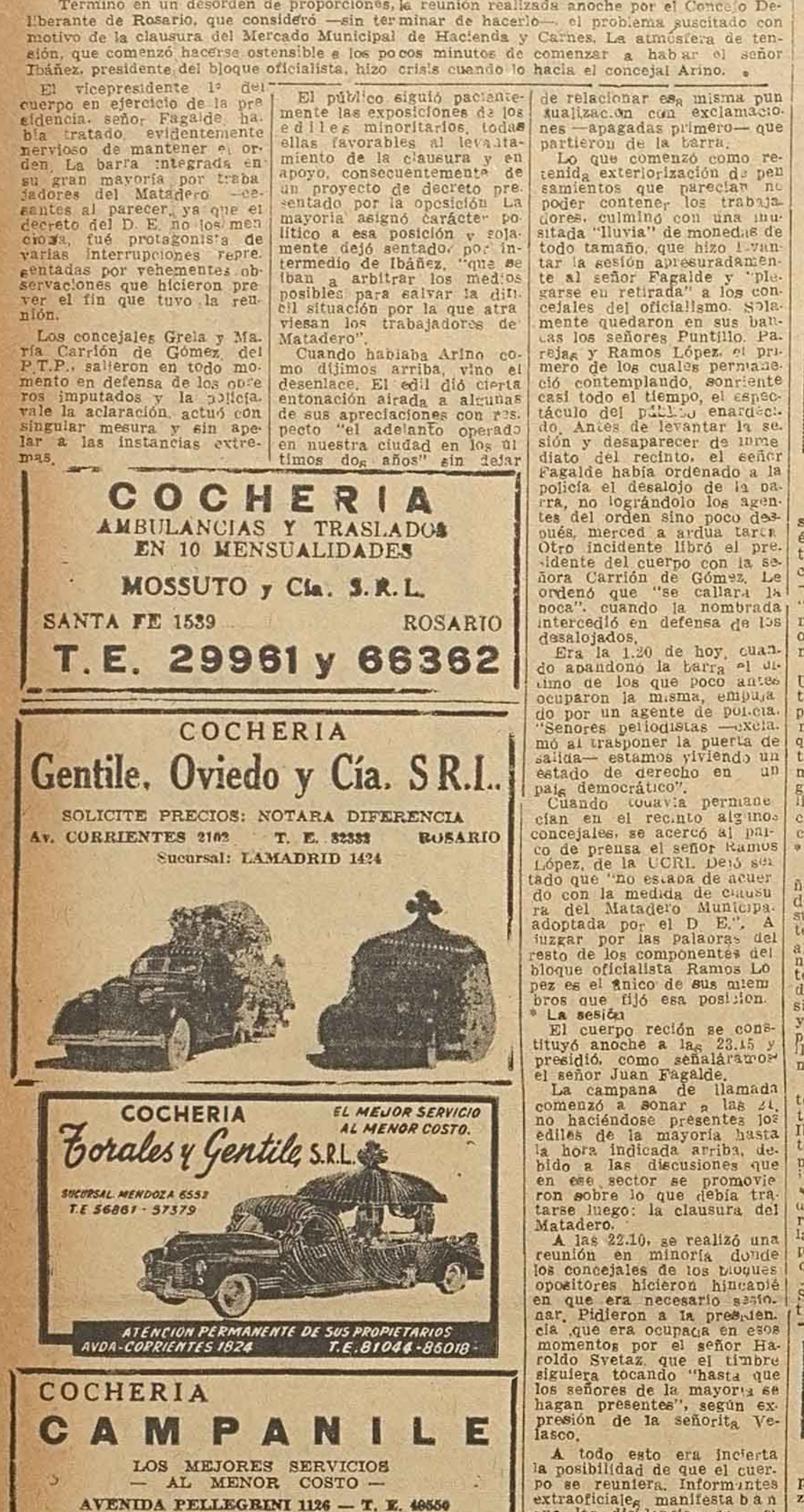
Boet, del M.R.N.P., presentó tres facetas del problema: la desocupación del personal, el control sanitario y "el encarecimiento de la carne que ya a comenzado a operarse en forma harto alarmante".

La señorita Velasco, de la U.C., negó inteligencia al intendente "para entrar en el plan nacional de entrega como Frondizi", entendiendo que el funcionario "estaría tratando de favorecer solamente a unos cuantos amigos". Sostuvo que para realizar mejoras en las instalaciones no era necesario su clausura.

*** Habla Ibáñez**

Desde el principio, el señor Ibáñez, de la mayoría, dejó sentado en nombre de su sector —es el presidente— que no iba a prestar apoyo al proyecto de la minoría. Insistió en dar carácter político a los reclamos de la oposición y comparo sistemas de vida de oriente y occidente, cuando la expectativa de la barra había llegado a su grado culminante.

"Como el mejor transporte que tenemos ahora", gritó uno del público cuando Ibáñez hablaba de la eficiente prestación de los servicios públicos. Ese fué el primer incidente serio y la policía —a primer pedido de Fagalde— trató de retirarlo del recinto y desistió luego ante la intervención de sus compañeros. "No somos muñecos nosotros" agregó con voz apagada el trabajador. Siguió Ibáñez. Fué el penúltimo orador, antes de Arino.



AVISOS FUNEBRES

ROSA FELICCI, (qepd). Falleció en Roldán el día 17|10|61, c.a.s.r.c. y b.p. a los 60 años. Hermanos María Felicci de Wood, José, Juana Felicci de Navarrete, Nicolás, Antonio y Delfina; hermanos pol. Arturo Wood, Catalina Bacciadone, Clemente Navarrete, Amalia Muller, Adela Muñategui, sobrinos, primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Roldán hoy, a las 10.30, previo responso de cuerpo presente en la iglesia parroquial San José. C. m: Amenábar 191. Roldán, F.C.G.B.M.
Servicio: Torales y Gentile, Suc. Roldán.

ELISA H. VETTORAZZI, (q.e.p.d.) Fall. el 17|10|1961 c.a.s.r.c. y b.p. Hermana Juana V. de Juaristi; sobrinos Elena Amelia F. de Ferraro, Aurelio Silvio Ferraro, Silvio Eduardo y Adriana Ferraro, primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. Del Salvador, hoy, a las 16. C. m: Estanislao Zeballos 125.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

ANTONIO LUIS GROPPO (q.e.p.d.) — Falleció el día 17|10|61, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos Carlos, Emilio, (Victorio y María, ausentes); hermanos pol. Higinia Basualdo de Groppo, y Mercedes Herrera de Groppo; sobrinos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. La Piedad hoy 18, a las 15.30. C. m: Gaboto 466.
Servicio: Campanile e Hijos

TERESA VAREA Vda. de TOUS (q.e.p.d.) — Fall. el día 18|10|61, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas Rosa Tous Vda. de Tersoglio y María Victoria Tous; Hermano Victor Varea; nietos María Ilka Tersoglio de Grassi, Hugo Pascual Tersoglio, y María Rosa Tersoglio de Garrera; nietos pol. Andrés F. Grassi, Pepita Malvestiti de Tersoglio y Ricardo Garrera; bisnietos, sobrinos, sobrinos pol y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. Del Salvador mañana 19, a las 10. Unica invitación. C. m: Av. Pellegrini 540. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile.

CARLOS BENTO, (q. e. p. d.) — Falleció el día 18|10|61, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos en el cariño José Roberto Rodríguez y Beatriz F. Mazón de Rodríguez; hijos pol. Ramona G. Rodríguez, Dora E. R. de Camargo, Margarita R. de Almada e Irma D. Rodríguez, nietos y d.d. participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana 19, a las 15. Unica invitación. C. m. Est. de Echeverría 615 Bis. El duelo se despedirá por tarjeta
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía S.R.L.

ERNESTO ROLANDO SCHMIDT Fall. el 17|10|61 en Colonia Caroya (Córdoba) Esposa María Esther Costello; hijos Ernesto Rolando y Carlos Manuel; hija pol. nietita, Elia Margarita y Rosalba, madre pol. Urbana Palacios de Costello; hermanas Eva Schmidt y María Esther S. de Noriega, hermanos pol. y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos son velados en Ayacucho 1890, Rosario. El sepelio se realizará mañana en el c. De Salvador.

UNA "CLINICA" DE AFEITADORAS EN EL CLASICO



"Miss Remigton 1961" demuestra a un cliente las bondades de una máquina.

El Clásico, Rioja y Maipú, se siguen realizando con gran éxito las reparaciones gratuitas de afeitadoras eléctricas Rémington. Esta labor, correspondiente a la feliz iniciativa denominada "la clínica gratis", está a cargo de la señorita Rina Lewis, Miss Rémington 961, quien atiende las unidades de la referida marca para su completa revisación, ajuste y limpieza. Además, ofrece demostraciones al público de las bondades de la nueva Remington Rolamatic. Estas modernas y eficaces máquinas de afeitar que ya han tenido una gran aceptación en todo el país, las expende El Clásico desde sólo pesos 145 mensuales sin anticipo alguno. La delegación de Remington, que preside en nuestra ciudad la señorita Lewis, efectuará pasado mañana, a las 19.30, un sorteo gratuito de afeitadoras, encontrándose los bonos respectivos en la urna que exhibe El Clásico.

Fué habilitada una muestra fotográfica

En el local de la Escuela Nº 182 "General Martín de Güemes", quedó habilitada el lunes último una exposición gráfica de las Naciones Unidas. La muestra, organizada por la señorita Olga L. Acosta, maestra de la institución, fué concretada para divulgar la obra que realiza el organismo internacional y podrá ser visitada todos los días hábiles, hasta el 28 del actual, de 16 a 18.

Un Curso de Temas Económicos Inician

Comenzó el ciclo de disertaciones que sobre el tema general "Balance de tres años de nuestra economía", organizó el Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y el Movimiento de Defensa del Petróleo. En la ocasión, disertó el ingeniero Orlando Marchini, quien desarrolló el tema "Transporte".

Formula aclaración la Municipalidad

A raíz de unas versiones de las que se hicieron eco algunos diarios, con respecto a la realización de un remate en la zona comprendida entre la avenida Provincias Unidas, el bulevar Argentino y las calles Ecuador y French, la Municipalidad ha formulado una aclaración. Expresa que no tiene incluído en su plan de trabajos inmediatos la construcción de desagües, pavimentos y alumbrado público en la zona mencionada. En lo referente al convenio con Obras Sanitarias de la Nación, los trabajos se realizan a solicitud de los vecinos frentistas en el turno y oportunidad que dispone la Comuna, teniendo en cuenta que la extensión de la red de cañerías para abastecimiento de agua es para atender los barrios densamente poblados que carecen de ese servicio. Por otra parte, finaliza diciendo la extensión de redes se ejecuta donde hay cañería proyectada dentro de un límite fijado en el conveno aludido.

Intentóse ayer hacer mitines

Un grupo de personas, estimadas en 250, se concentraron anoche ante el Cristo Redentor ubicado frente al cementerio Del Salvador para evocar la jornada del 17 de octubre de 1945. En primer término, entonaron el Himno Nacional y luego varios estribillos muy en boga durante la época de la tiranía depuesta. El público se dispersó posteriormente en perfecto orden, sin que fuera necesaria la intervención de personal policial que, en previsión de cualquier incidente, había tomado ubicación estratégica en los sitios adyacentes.

Por otra parte, la zona céntrica fué escenario de un intento de manifestación. A las 20.25, en la esquina de Córdoba y Entre Ríos, alrededor de cien personas pretendieron organizar una columna que en principio marchó por Córdoba hacia avenida Corrientes y por ésta hasta Rioja. Allí el reducido núcleo, que manifestó de viva voz su adhesión al ex presidente Perón, se disolvió al no contar con más apoyo. Tampoco en este caso fué necesaria la participación de efectivos policiales, los cuales habían establecido una estrecha vigilancia en varias arterias del centro.

El RINCON DE LA POLITICA

—Córdoba vuelve a estar de temporada...

—Es que se acerca el verano, aunque Córdoba, siempre está de temporada. No olvide ese "slogan" que se hizo tan popular. ¿A qué viene este recuerdo?

—A que la provincia mediterránea acaba de dar una nota de alto tono.

—Venga esa nota.

—¿Cuál es la de contar con la primera mujer en la historia política del interior, que aspira a integrar una fórmula gubernativa.

—¿Lo dice por la señora Leonor Casari de Alarcia, que como candidata a vice acompañará al doctor Horacio López Ballesteros, en el binomio que presentará la UCRI?

—Así es.

— — — oooOooo — — —

—En ésto nos han sacado la delantera los cordobeses, ya que no nos pueden superar en eso de tener la segunda ciudad de la República.

—La señora de Alarcia es gran amiga de don R. Frigerio

—Según dicen, él ha influído en su consagración.

—Precisamente sobre eso se le preguntó en un reportaje radiofónico.

—¿Y qué dijo la aspirante a vicegobernadora?

—Que el señor Frigerio "es un gran amigo de una posición, de una concepción política, que está basada fundamentalmente en el reencuentro argentino, en el desarrollo económico y la aplicación de la justicia social".

—¿Dijo algo más

—Habló de los candidatos extrapartidarios...

—Comprendo. En Córdoba está en marcha, en plena marcha, el "integracionismo"...

— — — oooOooo — — —

—Me parece que eso, en Córdoba, viene elaborándose desde hace mucho.

—Desde los tiempos del doctor Zanichelli. Recordemos algunas de las causas que motivaron la intervención que aún pesa sobre el gobierno mediterráneo.

—Por lo visto, el tiempo ha suavizado asperezas. Y lo que antes fué castigado por el poder central, se toleraría.

—¿En qué se basa?

—En lo apuntado y en la candidatura del propio Zanichelli a senador nacional, que acaba de ser resuelta por el comité nacional de la UCRI y el interventor paridario en aquella provincia, doctor Horne.

—De lo que se deduce que la "excomunión" de Zanichelli ha cesado...

— — — oooOooo — — —

—El consejo coordinador del movimiento justicialista ha vuelto a insistir en que Osella Muñoz ha sido expulsado de las filas partidarias.

—La reacción del activo dirigente peronista no se hizo esperar.

—En efecto. Osella Muñoz asume su defensa, formulando una serie de apreciaciones. En ellas sostiene que el consejo coordinador "quiere evitar que en Santa Fe el partido Justicialista concurra a las elecciones con candidatos propios".

—Vamos a ver qué responde este organismo...

— — — oooOooo — — —

—Consecuencias del pleito interno en la UCRI catamarqueña: ha renunciado como afiliado al partido el doctor Luis Varela Della Lastra.

—¿El que fué precandidato a gobernador?

—El mismo. Se disgustó porque el interventor partidario García Flores prestó apoyo a la fórmula Herrera Bustos-Cabanillas, descontando la suya.

—¿Abandona la política?

—Todo lo contrario. Con quienes le siguen, ha constituído otro organismo político, con el nombre de Movimiento de Integración Catamarqueño.

—Uno más que "salta el cerco" del oficialismo.

Niega su Apoyo a una Fórmula un Grupo Socialista Argentino

El Socialismo Argentino (Secretaria Tieffenberg) fija su posición sobre el anunciado acuerdo electoral con el Partido del Trabajo y el Progreso. Al respecto dice que su nombre ha sido invocado indebidamente por algunos ex afiliados. Y agrega en la parte segunda del comunicado que por tal causa acaba de emitir que "el ciudadano Vicente Pucci, que aparece integrando la fórmula gubernativa del Partido del Trabajo y el Progreso, ha dejado de pertenecer al Partido Socialista Argentino". Luego agrega que "acata las resoluciones dadas por el 46º congreso nacional extraordinario celebrado en Córdoba no pudiendo entonces integrar alianzas donde esté marginado el movimiento peronista, expresión mayoritaria de la masa obrera argentina, ni integrar frentes que, por empezar enlazados con los partidos tradicionales, sólo pueden concluir en una pequeña ornada electoral" y que "carecen de dinámica revolucionaria".

*** Reuniones en la UCRI**

Dos reuniones se efectuarán en la fecha en el local del comité departamental de la UCRI, de calle Córdoba 1851. La primera tendrá lugar a las 18.30 y contará con la asistencia de los presidentes de las seccionales y la segunda es anunciada para las 21, a cargo de los integrantes de la comisión de hacienda. En ambos casos se considerarán problemas relacionados con la campaña electoral que cumple dicho partido.

*** Proclamación Laborista**

La junta reorganizadora provincial del Partido Laborista, Frente Justicialista, ha dispuesto ratificar la fecha del 24 del corriente para la proclamación del binomio gubernamental, como así también los candidatos a diputados nacionales provinciales, concejales y constituyentes que la agrupación sostendrá en las próximas elecciones de diciembre.

*** Popular Nacional**

El Partido Nacional Popular continúa su acción proselitista en nuestro medio. Los miembros de la junta departamental de Rosario se reunirán esta noche a las 21 en el local de calle España 1178 con los integrantes de la junta electoral, para coordinar todo lo relacionado con la acción partidaria.

A su vez, el 4 de noviembre se efectuará en la ciudad de Santa Fe el plenario nacional con la participación de representantes de esta provincia, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Tucumán.

*** Visita de un dirigente**

Para asistir a una reunión general de afiliados, vendrá pasado mañana a esta ciudad, el doctor Enrique de Vedia, presidente del Partido Demócrata Cristiano. Con tal motivo las autoridades de esta agrupación han organizado una serie de actos, anunciándose que el referido dirigente formulará declaraciones relacionadas con la política nacional.

*** Actividad del P. T. P.**

En la filial de la sección 15ª del Partido del Trabajo y el Progreso ha quedado integrada una comisión que tendrá a su cargo las tareas relativas a la campaña electoral en esa zona.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. I. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en Bs. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229, 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

DEBE SANCIONARSE LA LEY DE FOMENTO COOPERATIVO

Con motivo del tratamiento del Proyecto de Ley de Fomento Cooperativo, de los senadores Armando W. Medrano y Héctor Ardigó, en la próxima sesión de la Honorable Cámara de Senadores, el día 19 del corriente, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos hace un llamado a los señores legisladores de esta provincia, a fin de que presten su mayor apoyo a esta iniciativa, toda vez que la misma tiende a consolidar el movimiento cooperativo en la provincia de Santa Fe.

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en nombre de sus cooperativas asociadas, interpreta que el proyecto de referencia, que contó siempre con el apoyo de nuestra organización cooperativa crediticia, debe concretarse en realidad pues no sólo se tiende a declarar de bien público a todas las entidades cooperativas de primero y segundo grado, sino que, además, creará el organismo consultivo de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas.

Asimismo, entienda nuestra entidad que todo el movimiento cooperativo de la provincia de Santa Fe debe movilizarse a fin de concitar la atención de los señores legisladores que, esta vez, tienen en sus propias decisiones la posibilidad de consolidar un movimiento cooperativo que significa positivos beneficios económicos y sociales a la provincia de Santa Fe.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Soc. Coop. Ltda.

UN ACTO POLITICO DEPLORABLE ES LA LICENCIA QUE SE CONCEDIO AL INTENDENTE

La actitud del intendente municipal de Rosario al solicitar licencia para entregarse a la campaña electoral en favor de su candidatura a gobernador —proclamada oficialmente el domingo en Santa Fe, bien que en forma previa anticipada por el Movimiento de los Independientes y algunas vecinales—, ha sido en esencia la que le fuera sugerida hace algún tiempo al funcionario por esas organizaciones, que temieron con excesivo celo que el gobierno de nuestra ciudad pudiese caer en manos de los "malos políticos". Al sostener el criterio peregrino e interesado de que el intendente no debía renunciar, no quisieron advertir los inspiradores de esos núcleos extrapartidarios de la novísima integración, que dentro del régimen municipal indefectiblemente el sucesor del jefe del D. E. debía ser un ciudadano afiliado a la Unión Cívica Radical Intransigente, partido al que pertenece el candidato a la gobernación de esta provincia.

En el caso institucional planteado por la licencia que concedió el Concejo Deliberante, el reemplazante natural del intendente, según cuanto establece el artículo 34 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en vigor, es el presidente de ese cuerpo representativo de la voluntad popular, doctor Daniel Gorni, hombre con prestigio profesional y de prendas morales reconocidas, quien en ningún momento pudo ser confundido con un supuesto "mal político de viejo cuño", e ignorado en su jerarquía accidental pero legítima, por nadie que tuviese algún conocimiento sobre las disposiciones que rigen en la materia. Sin embargo, esto lo ignoraron o aparentaron desconocerlo algunos pseudos nacionalistas que confunden a la opinión pública y que no hace mucho tiempo auspiciaron la emisión de conceptos lesivos para el Concejo Deliberante y todas las organizaciones similares, expuestos con precipitación inusitada por algunas entidades vecinales, juicios aventurados que fueron rechazados con energía por ese órgano colegiado y los partidos políticos en él representados. Queda así aclarado cuanto antes quiso ser ignorado o avasallado o sea que: en caso de vacancia, fallecimiento o ausencia por más de cinco días hábiles —máximo de tiempo por el cual el intendente puede ausentarse del municipio sin delegar sus funciones en quien corresponde— este funcionario es reemplazado por el presidente del Concejo Deliberante, hasta que se nombre su reemplazante o cese la causa de su ausencia, a tenor del mencionado artículo 34.

Aclarado ese punto importante, pero tan olvidado por parciales y adulones, conviene tener en cuenta que el inciso 13 del artículo 40 de la misma Ley Orgánica de las Municipalidades, otorga a los Concejos Deliberantes la facultad de "acordar al intendente permiso para ausentarse del municipio por el término que no exceda de 30 días". Esta disposición tiene una razonable y lógica aplicación para aquellos casos perfectamente justificados, sea por causa de enfermedad temporaria o viajes fuera del país, que se puedan presentar al funcionario durante el ejercicio de su mandato, supuestos legales en los que no encuadra el caso que motivó el acuerdo de licencia al señor Carballo por el lapso expresado de treinta días. La causa que determinó el pedido de licencia, como es público y notorio, es la necesidad de realizar su propia campaña electoral como candidato a gobernador de Santa Fe por la Unión Cívica Radical Intransigente, actitud que constituye un mal ejemplo administrativo y exhibe ausencia absoluta de ética política, ya que al vencimiento del actual "permiso para ausentarse del municipio", y cuyo plazo empezó a correr desde ayer, el funcionario deberá reasumir el cargo para solicitar después, en el caso de resolver proseguir su campaña electoral, como es lógico que pueda acontecer, un nuevo permiso por otros treinta días para, llegado el caso, reiterar la misma gestión o maniobra el 15 de diciembre a pocas horas de la fecha fijada para la elección. Esto cabe ser inferido conforme a lo que se puede estimar como un desarrollo de los hechos previsibles, pero bien podría darse el caso de que el intendente, agotado el primer plazo de su licencia, reasuma el cargo ahora delegado para utilizar después toda la fuerza del mecanismo administrativo municipal en beneficio de su candidatura, del partido gobernante, y comprometiendo la prescindencia indispensable del P. E. provincial, que salvaría su responsabilidad cancelando el nombramiento del señor Carballo.

Por otra parte, la solución escogida para servir las aspiraciones del candidato oficial a la gobernación de Santa Fe, vulnera además otras disposiciones claras de la Ley Orgánica de las Municipalidades, entre ellas principalmente los preceptos de los artículos 26 y 27. Estos establecen que no pueden ser electos concejales el intendente y los empleados municipales, y que todo concejal que por causas posteriores a su elección se llegase a encontrar en las condiciones expresadas —de ser intendente o empleado comunal—, cesará automáticamente en sus funciones lo que determinará la incorporación del concejal suplente en el orden que corresponda en la lista oportunamente proclamada, en este caso específico la lista triunfante en la elección del 27 de marzo de 1960, fecha ésta en que fuera elegido el presidente actual del Concejo Deliberante, doctor Daniel Gorni, en ejercicio del D. E. municipal. Este representante popular, que desempeña en forma transitoria las funciones de intendente, se reintegrará a su cargo en el vencimiento de cada uno de los permisos que se halle precisado a solicitar el señor Carballo, para cumplir la campaña eleccionaria como candidato oficial a la gobernación, y consiguientemente volverá a reasumir el D. E. en cada una de las futuras y posibles licencias del intendente titular y candidato de la UCRI. En esta situación cabe inquirir si el concejal suplente del doctor Gorni, en aquella lista proclamada, se deberá incorporar automáticamente, en cada caso, al Concejo Deliberante, según surge de la Ley.

Con los trámites a que puede dar lugar la licencia concedida por la mayoría oficialista de concejales, es indudable que el Concejo Deliberante estará una vez más, como lo estuvo en el caso de la motonave "Ciudad de Rosario", al servicio de las aspiraciones del intendente y candidato gubernista, y también de las exigencias electorales de la Unión Cívica Radical Intransigente que es protagonista de la solución escogida. Sin embargo, expediente tan burdo, maniobra más reñida con la buena ética política, ni tan siquiera intentaron consumar los gobiernos provinciales más fraudulentos que soportó Santa Fe, ya que se puede recordar el caso del ministro de Hacienda que fué consagrado gobernador de la provincia en la elección del 15 de diciembre de 1940, quien renunció la cartera que desempeñaba el mismo día en que aceptó su candidatura sostenida por la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Pese a algún mal antecedente contemporáneo citado hace algunos días en el Concejo Deliberante, puede mencionarse como ejemplo de un sano civismo el caso del ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Acuña Anzorena, que resignó la función para sostener su candidatura a gobernador de Buenos Aires por la U. C. R.

De acuerdo con las normas que contiene la Ley Orgánica de las Municipalidades vigente en esta provincia, a las que nos hemos referido, ni un concejal puede ser intendente, ni el intendente puede ser concejal, evitándose así de modo claro toda superposición de funciones ejecutivas y deliberativas en una misma persona. Mayor claridad no puede exigirse. El legislador ha procurado evitar la conjunción o acumulación de aquellas funciones mediante el establecimiento de normas que no debieron inspirar duda alguna en la presente emergencia. Si la ley es buena o mala, si sus cláusulas deben o no ser mantenidas, es una cuestión que compete elucidar al Poder Legislativo, pero no es asunto de la incumbencia de la mayoría en el Concejo Deliberante, ni tampoco de este cuerpo en su totalidad. No obstante ello, en el caso de la licencia al intendente Carballo se ha procedido por encima de la ley, imponiendo un procedimiento que vulnera los principios del Derecho Público, a fin de otorgarle estabilidad en el cargo al candidato oficial a la gobernación de Santa Fe, quien por razones de ética, de buena práctica política, de adecentamiento cívico, debió haber renunciado su cargo de intendente al aceptar la candidatura a gobernador de la provincia, la que prácticamente quedó consagrada desde el momento en que hubo una sola fórmula en el seno de la Unión Cívica Radical Intransigente.

En cambio, con el procedimiento puesto ahora en evidencia para permanecer al frente de la Municipalidad de Rosario mediante el arbitrio de las licencias encadenadas, es preciso convenir en que él representa un pésimo precedente en la vida institucional de Santa Fe y que, por lo tanto, ha de pasar a la historia institucional de la provincia como uno de los actos gubernativos de mayor desaprensión ética y de peores consecuencias políticas. Y lo más deplorable de este hecho es que él se produce bajo la vigencia tantas veces proclamada del estado de derecho, cuando con mayor insistencia la retórica presidencial hace alardes del perfeccionamiento democrático como medio eficiente de prevenir los extremismos, que son en cambio favorecidos por actos que, como el de la licencia concedida al intendente Carballo, restan prestigio a las instituciones, siembran desconfianza en el espíritu del ciudadano y quebrantan en las masas la fe en las ventajas del sistema representativo. Con el acto que censuramos, se ha servido a un hombre y a un partido, pero no se sirve con abnegación a Santa Fe, ni al interés superior de la República.

Hicieron Disparos Contra un Micro que Estaba en Servicio

Uno de los Pasajeros Sufrió Heridas Leves en la Cabeza

Un atentado contra los medios de transporte y lesiones, se registró anoche en jurisdicción de la seccional 13a. (Barrio Dr. Roque Sáenz Peña), cuando un ómnibus de la línea 51 fué atacado a tiros de pistola, resultando lesionado con fragmentos de vidrio del parabrisas, uno de los pasajeros del coche. El hecho se produjo poco antes de las 23, en Tupungato y Caseros, contra el coche Nº 15 de la empresa "Sáenz Peña", que por la primera arteria en dirección al Oeste, circulaba a cargo del chofer y copropietario, Raúl Antonio Caporaletti, argentino de 33 años, casado, que habita en Gaboto 325.

Cuando el vehículo llegó a la esquina de referencia, el cristal del parabrisas, en su costado derecho, fué roto por un proyectil disparado por un arma de fuego. Parte de los trozos fueron a provocar una herida de tres centímetros de extensión en el cuero cabelludo del pasajero Abel Salvador Silva, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en Leiva 483, quien ocupaba el primer asiento del costado derecho del coche.

El lesionado fué atendido en el hospital de la zona, mientras que personal policial efectuó una vista ocular en el vehículo, localizando al proyectil incrustado en la parte trasera del ómnibus, a una altura de 1.20 metro y sobre la parte derecha, estableciendo que se trataba de una bala de pistola calibre 45.

Se instruye el sumario.

CAUSARON ALARMA DETONACIONES EN LA ZONA SUR

Numerosos vecinos de la parte sud de la ciudad, domiciliados en jurisdicción de las seccionales 17a. (Tiro Suizo) y 13a. (Saladillo), fueron alarmados en horas de la noche anterior, entre las 22.30 a las 23.45; por una serie de estampidos de armas de fuego, al parecer de grueso calibre, que se escucharon separadamente y, al parecer, procedente desde distintos sectores del poblado barrio. Esta mañana hemos tratado de conocer la procedencia y causales de tales estampidos, pero las autoridades policiales manifestaron no tener información sobre este hecho que, repetimos, resulta alarmante.

Una Moto que Vale 70.000 Pesos le Robaron en la 3a.; Denuncias

En la noche anterior, Jorge C. Trevisonno, que vive en calle Junín 1013, dejó estacionada en la esquina de Paraguay y Cortada A. Ponce, una motoneta de su propiedad, marca "Rumi", modelo 1960, de 125 c. c., pintada de color blanco, que ostentaba la chapa patente RAA 382, cuyo motor lleva el Nro. 3618, máquina que le fué sustraída por autor ignorado. El damnificado, cuando concurrió quejoso a la seccional 3a. estimó la máquina en la suma de $ 70.000.

*** Robo en un comercio: $ 12.000**

Autores ignorados, luego de practicar un boquete en el cristal de la vidriera del comercio de venta de artículos para el hogar, que Isaac Limanovich, posee en San Martín 1364, le sustrajeron cinco receptores de radiotelefonía y tres planchas eléctricas, todo lo que fué estimado en pesos 12.000 cuando el damnificado efectuó la denuncia del hecho, en la seccional 3a.

*** Cocina y efectos: $ 8.000**

Ante las autoridades policiales de la seccional séptima denunció Felipe Maciel, domiciliado en Virasoro 2286, que de un quiosco que tiene habilitado en el parque Independencia, le fueron sustraído una cocina a kerosene, 250 botellas de bebidas sin alcohol, tres cuchillos y tres manteles, todo lo que estimó en $ 8,000.

Cayó de un ómnibus y lo alcanzó una rueda

Por Montevideo al Este circulaba el ómnibus número 3 de la línea 59, a cargo de Rodolfo Luciani, que vive en calle "C" Nº 151 cuando al llegar a la esquina de Paraná, descendió del vehículo cuando éste aún no había detenido su marcha, el pasajero Domingo Ruperto Smith argentino, de 20 años, soltero, que habita en Cochabamba 4680.

Smiht perdió pie al descender del coche y cayó al pavimento, donde una de las ruedas del vehículo le paso por sobre el pie izquierdo, produciéndole traumatismos y escoriaciones.

La víctima fué conducida a un sanatorio particular, donde quedó internada actuando en consecuencias la seccional 8a.

El empleado robaba al patrón: detenido

De un tiempo a esta parte, Manuel Alonso, dueño de una fábrica de calzados establecida en Avellaneda 994, venía notando reiteradas sustracciones de mercaderías, por lo que denunció el caso en la seccional 11a, cuyo personal sorprendió ayer al obrero Salvador Rocchitorri, italiano, de 46 años en momentos en que se llevaba trozos de suela y cuero para capelladas, por valor de $ 8.000. Se actúa como es de práctica con conocimiento de la justicia.

Lotería de Córdoba

$ 2.000.000	38389
" 200.000	23433
" 51.000	32736
" 27.000	21416
" 18.000	35994
" 9.000	3485
" 9.000	21889
" 9.000	22128
" 9.000	27432
" 9.000	36270

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

"ADQUISICION CUATRO (4) CARRETONES DE TRANSPORTE DE 25 A 30 TONELADAS DE CARGA MAXIMA"

LICITACION PUBLICA

Para contratar la adquisición de CUATRO (4) carretones de transporte de 25 a 30 toneladas de carga máxima, con destino a la Dirección General de Hidráulica y Direcciones Provinciales de la Energía y Vialidad, en la proporción de UNO (1) para la primera y DOS (2) para la última.

PRESUPUESTO OFICIAL (presuntivo): $ 2.800.000,00 m/n. a razón de $ 700.000,00 m/n. por unidad.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 8 de noviembre de 1961 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

DOCUMENTACION: En la Dirección General de Administración del Ministerio de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 750.

EL DIRECTOR GENERAL

TE DE CAMARADERIA

ORGANIZA:
Asociación Ex Alumnos Escuela No. 53 "B. RIVADAVIA"

21 DE OCTUBRE 1961 — 16 y 30 HORAS

LOCAL ESCUELA 25 DE DICIEMBRE 1242

PEDIR TARJETAS AL T. E. 69928

Gilardoni Industrial Comercial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1961, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Mitre Nº 1268, Rosario a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al 4º Ejercicio, terminado el 31 de julio de 1961.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Reforma de los artículos 4 y 11 de los Estatutos Sociales.
4º) Revalúo Contable Ley 15.272.
5º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el período 1961/1962.
6º) Designación de dos señores Accionistas para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

EL DIRECTORIO

Rosario, octubre de 1961.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y voto, los señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación del señalado para la Asamblea, sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas.

Oct. 18/23/961

Dará una Charla el Juez Dr. Aragón

Con los auspicios de la Asociación Cooperadora de la Biblioteca y Escuela del Consejo de Mujeres de Rosario disertará mañana, a las 18, en el local de Buenos Aires 1290, el juez de menores doctor Luis Aragón. El magistrado desarrollará en la ocasión el tema "Peligros a que está expuesta nuestra juventud". Posteriormente hablará la señora María Elena López Dabit de Altaz quien abordará el tema "Problemas de la adolescencia".

Se hará cumplir con rigor una ordenanza

Han sido impartidas las instrucciones pertinentes para que la policía municipal haga cumplir la ordenanza general de tránsito, que prohibe expresamente llevar menores de edad como acompañantes en motos y motonetas. Se establece que en esos vehículos solo está permitido que viaje una persona mayor de edad y que las infracciones serán castigadas con todo rigor.

Anotan para cargos en la F. de Economía

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se registran las inscripciones para ocupar el cargo de profesor titular interino en las asignaturas finanzas I y matemática II. El primero de ellos corresponde al curso de contadores de Santa Fe y el otro al de la Facultad.

Rafael Romeo e Hijos

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas, que por resolución del Directorio, siguiendo prescripciones del art. 30 Inc. b) del estatuto, que a partir del día 23 del mes en curso, en nuestras Oficinas, calle Cerrito Nº 1251 contra entrega del cupón Nº 4, se procederá al pago del dividendo correspondiente al 4º ejercicio de la Sociedad, aprobado en Asamblea General realizada el día 7 del actual, del 41 % (14 % en efectivo y 27 % en acciones liberadas tipo "A" de 5 votos).

Rosario, Octubre 14 de 1961.

EL DIRECTORIO

Sostiene la Federación Gremial que no Debe Innovarse en el Régimen Portuario

Convocada por la Federación Gremial del Comercio e Industria y la Cámara del Comercio Exterior, se realizó la víspera en el aludido organismo empresario una reunión de prensa en cuyo transcurso se dió cuenta de sendos telegramas enviados al presidente de la Nación, al ministro de Obras y Servicios Públicos y al presidente de la comisión de Puertos de la Cámara de Diputados de la Nación. El texto de dichos despachos telegráficos, que sintetiza la opinión de directivos de las nombradas entidades, es el siguiente: "Solicitamos no innovar en lo que respecta a régimen portuario, ya sea en lo que se refiere a transferencia como a cambio de administración, hasta tanto las entidades empresarias usuarias de los puertos sean consultadas en forma orgánica".

*** Una Declaración**

Asimismo, durante la reunión, presidida por los señores Paulino Fernández y Ernesto J. Stiefel, titulares de la Federación Gremial y de la Cámara del Comercio Exterior, respectivamente, se hizo entrega de una declaración conjunta. Comienza diciendo dicho documento que "es contradictorio el andar de políticos y gobernantes alrededor de lo que se ha convertido en el slogan de la reactivación portuaria; que el federalismo es algo más que una mera proclamación estentórea y se concreta en la descentralización real de los medios administrativos y económicos que originan el centralismo; no habrá reactivación portuaria si no se arbitran los recursos que hagan posible la reactivación económica; no pueden lograrse reactivaciones parciales de su puerto, por cuanto si no hay cargas exportables ni tonelajes de importación las medidas destinadas a modificar el régimen administrativo del ente portuario no habrán de modificar en absoluto el estado de cosas actual".

Luego de señalar que lo expuesto se ha puntualizado reiteradamente a través de memoriales elevados al Poder Ejecutivo nacional, al gobierno de la provincia y al Congreso, destacan ambas entidades su oposición a que el puerto local, en particular, pase a depender de la administración provincial, pues ella carece de los medios correspondientes para una reactivación efectiva.

Hablaron luego los señores Murdoca y Orolló, integrantes de la Junta Consultiva del Puerto, quienes se mostraron partidarios de un exhaustivo estudio del problema. Ocupó también la atención de los presentes el señor Angel Carranza, jefe de explotación del puerto, para hacer conocer algunos detalles vinculados con las mejoras introducidas en las instalaciones portuarias. Entre otras cosas, dijo que "en la actualidadd no existen problemas de carácter técnico para el embarque o descarga de cualquier tipo de mercadería", acotando que lo único que necesita el puerto de Rosario es trabajar para salir de su estancamiento.

Colonia Copello: una Población que Crece con el Trabajo de sus Hijos

El 25 de enero de 1913, el señor Pedro Kaiser vendió al señor Mario Copello 25 hectáreas de campo inmediato a la estación de la localidad de San Guillermo. Cuando el señor Copello se radicó con casa de comercio en la mencionada población, en el año 1909, habíase ya trazado el ramal ferroviario que debía unir a ésta con Ceres. Inmediatamente de la mencionada compra, el señor Copello se trasladó allí con su casa de comercio y acopio de cereales. Poco tiempo después, el 31 de marzo de 1913, dquirió otra concesión de 25 hectáreas a la señora Angela Kaiser de Coria, y, posteriormente, en junio de 1915, extendió los límites de la colonia mediante la adquisición de otra fracción idéntica.

En esas tierras se fué levantando la nueva población, que progresó hacia el Norte cuando otros pioneros extendieron su perímetro. La firma comercial a cargo del señor Copello se puso, desde el comienzo, al servicio de los colonos, facilitando créditos y elementos destinados al cultivo del agro y soportasdo el peso de los reveses originados por las malas cosechas.

Finalmente, triunfó el esfuerzo del hombre. Hoy es extensa la región agrícola-ganadera que se extiende en derredor de San Guillermo. La planta urbana y colonias circunvecinas cuentan con 6.000 habitantes, hoy, a casi medio siglo de la empresa acometida por el señor Copello.

*** Las Fuerzas Vivas**

Sus principales comercios pertenecen a las firmas Ciro Boturi y Cía., Domingo Negri, T. Coria, Calixto Santamaría, Cooperativa de Consumo, Antonio Bálsamo y Fábrica Sancor, de manteca, dulce y golosinas, así como otros menos importantes. La enseñanza se imparte en institutos nacionales, provinciales, privados y de enseñanza media. Teléfonos del Estado tiene allí su oficina pública, al igual que el Correo. Existe una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe y el pueblo gobierno por intermedio de su comisión de fomento. Dos sanatorios y un dispensario prestan servicios asistenciales y tres casas comerciales atienden los requerimientos de los colonos en materia de automotores y de tractores. La actividad deportiva depende del Bocha Club y la Unión Cultural y Deportiva.

Desde el momento en que el señor Copello fundó la colonia de su nombre, núcleo San Guillermo, han pasado 48 años. El cambio operado obedece a la fuerza que llevó a colonias y pueblos fueran cubriendo poco a poco la llanura desierta y ferrocarriles y caminos fueron tendiendo los lazos de unión y de acercamiento integrando a la Nación.

El señor Mario Copello pionero indiscutido de lo que es hoy una extensa zona agrícola ganadera, vive la satisfacción de ver fructificado su afán de verdadero colonizador.

Prohiben introducir leche a 3 tamberos

La La Dirección General de Bromatología y Policía Municipal dispuso prohibir la introducción de leche en el radio urbano, por el término de 30 días a partir de hoy, a tres tamberos. Los sancionados, Pascual J. Guidoni, de Monte Flores; José Storani, de Pérez; y Antonio Calcaterra, de San Jerónimo Sur, expendían con un bajo tenor de materia grasa el producto.

Ley Nº 11.867

Se hace saber Juan Antonio García: vende su negocio de "Forrajerías", ubicado en Provincias Unidas Nº 1701, Rosario, a los señores Francisco Angel Fernández y Juan Carlos Walemberg, domiciliados en Montevideo Nº 6687. Reclamos de ley al Martillero Emilio M. Giovagnoli, Laprida 1156 Rosario Octubre 16 de 1961. Emilio M. Giovagnoli secretario. No 5243 18|10 al 24|10|1961

DICHIACHIO S. A.
Cañada de Gómez

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas en derecho, de acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1961, a las 10 hs. en el local del Centro Comercial, calle Lavalle Nº 1043, de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) C[illegible] de la Memoria y Cuadro de distribución de utilidades. [illegible] de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores Emilio Terradez y Leo Beltramo por terminación de mandato.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de [illegible] el depósito de sus acciones dentro del término legal para tener derecho a participar en la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nº 6907 Oc. 13|18|961

Edictos · Sucesorios · Ejecuciones · Remates

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Mascarini, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 5 de 1961. Jorge Manuel Carcedo secretario.
No. 5178 9|10 al 23|10|1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Alberto Casal, Secretaría del autorizante se ha dispuesto llamar por 15 días a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Vital Gómez a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1961. Jaime H. Mc. Guire, secretario.
Nº 5185 10|10 al 25|10 de 1961

El señor juez de 1a. instancia Civil de la 7a. nominación llama por quince días a [illegible] herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA o REGINA ROSA BETTIOL de Tieppo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario secretaría, junio 6 de 1961 Félix Antonio Casiello secretario
No. 5106 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de 1ra. instancia Civil de la 7a. nominación llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de doña [illegible]TINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, marzo 21 de 1961. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 5104 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Encarnación Piñeiro de Simpson, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1961. Rogelio Ditaranto secretario
No. 5157 4|10 al 25|10 de 1961

El señor juez de primera instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raimundo Bravo, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1961. Jorge Manuel Carcedo secretario
No. 5152 4|10 al 25|10 de 1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José MENGIBAR, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1960. Marcial H. VIDELA, Secretario.
Nº 5137. Oct. 2|23|961

El señor juez de primera instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Honoria Hulbrich de Ramos, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 21 de 1961 Emilio R. Benegas secretario.
No. 5098 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de primera instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Esmeralda González, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, septiembre 6 de 1961. Adolfo Magrino secretario.
No. 5109 27|9 al 18|10|1961

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HILARIO HERRERA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 1961. Juan Carlos Medoux secretario.
No. 5099 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO RAUL JUAN CANO por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 22 de septiembre de 1961 Emilio R. Benegas secretario.
No. 5100 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de primera instancia Civil de la 7ma. nominación llama por quince días a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS POLLO y de doña LUISA PALMA de POLLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, agosto 1º de 1961. Félix Antonio Casiello secretario
No. 5103 27|9 al 20|10|1961

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adelaida o Adelina Tapia de Perry, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1961. Rogelio Ditaranto secretario.
No. 5149 3|10 al 24|10 de 1961

El señor juez de primera instancia Civil de la 7a. nominación llama por quince días a los herederfos, acreedores y legatarios de don Federico Otman, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría junio 29 de 1961. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 5105 27|9 al 20|10|1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio COCUMAZZO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1961. Adolfo MAGRINO, Secretario (en suplencia).
Nº 5159. Oct. 5|26|961

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección Dr. Francisco Martín Meyas el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Editorial Labor Argentina contra Jacobo Chester" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, 25 de agosto de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por Editorial Labor Argentina S.A. contra Jacobo Chester por cobro de la suma de dos mil seiscientos veinticuatro pesos (2.624) nacionales. Y Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Cód. de Procedimientos Civiles) Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios de la Dra. Alice Traba Ponari en la suma de cuatrocientos veinte pesos nacionales. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dése intervención a la Caja Forense. Meyer. De la Rúa". Lo que se hace saber a sus efectos a los 29 días de setiembre de 1961. Julián De la Rúa secretario.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Oscar Rodríguez Gurruchaga, Secretaría Primera. "Nº 294. Rosario, 18 de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. Y Vistos: Los presentes seguidos por Don JOSE HIDALGO contra Don LUIS NANZER por cobro de la suma de $ 64.800 m|l. c.l. (Sesenta y cuatro mil ochocientos pesos moneda nacional de curso legal), proveniente de tres pagarés cuyas copias obran a fs. 1 y 4 de autos. Y Considerando: Que, la vía ejecutiva procede (art. 272, inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles). Que, el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informa el Actuario en este acto, no ha opuesto excepciones legítimas. Por tanto, conforme lo dispone el artículo 304 del Código citado, Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Antonio R. Gallerano y Proc. Roberto P. Gallerano en la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, en proporción de ley. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Dése intervención a la Caja Forense. (Autos: Hidalgo, José c| Nanzer, Luis s|cobro ejec. de pesos. Expte. Nº 375|1961).

El Sr. juez de 1ra instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Lino Mattivi por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de octubre de 1961. Marcial H. Videla, secretario.
Nº 5192 10|10 al 25|10 de 1961

El Sr. juez de 1ra instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luciano Mendez y Rafaela B. de Méndez por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 10 de 1961 Juan Carlos Medoux secretario.
Nº 5191 10|10 al 25|10 de 1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación, 1ª Secretaría de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor DIEZ por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 setiembre de 1961. Jaime H. McGUIRE Secretario.
Nº 5111. Sep. 27|18 Oc. 1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedoers o legatarios de Don José Marcelino TABARES, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre de 1961, Juan Carlos MEDOUX Secretario.
Nº 5135. Oct. 2|23|961

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Cayetano Drisaldi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario actubre 5 de 1961 Selva Argentina Morante Peralta secretario.
No. 5174 9|10 al 30|10 de 1961

El señor juez de primera instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esperanza Carrete de Fernández, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 6 de 1961. Rogelio Ditaranto secretario
No. 5172 9|10 al 30|10|1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don José HERNANDEZ, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 6 de 1961. Marcial H. VIDELA, Secretario.
Nº 5115. Sep. 27|18 Oc. 1961

El señor juez de primera instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Andreitich de Schneider, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre, 10 de 1961. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 5218 16|10 al 30|10|1961

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Repetto de Grever, por el término de 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1961. Rubén Hugo Torres, secretario.
No. 5220 16|10 al 30|10|1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Luzzi, Aníbal contra Passerini Ida—Divorcio" la demandada ha sido declarada rebelde y será designado su abogado defensor en la audiencia del 24 de octubre próximo, a las 10 horas. Rosario, octubre 13 de 1961. Félix Antonio Casiello secretario.
No. 5221 16|10 al 30|10|1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación segunda secretaría, el Secretario hace saber: Que en los autos caratulados: "C.A.E.B.A. S.A.C. contra Rogelio De Ferrari—Demanda ejecutiva" se ha dictado lo siguiente: "No 289 Rosario, 27 de setiembre de 1961. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO. Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses al tipo que cobra el Banco de la Nación Argentina, corridos respecto del importe de los documentos desde la fecha del protesto, y de las de los gastos, desde la que se abonaron. Impongo las costas al vencido (art. 226 Cód. Proc. Civiles.) Regulo los honorarios del Dr. Rogasiano M. Lo Celso en Tres mil quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber al demandado por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA, repóngase. Casal—MacGuire. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría octubre 11 de 1961. Jaime H. Mc Guire secretario.
Nº 5219 16|10 al 17|10 de 1961

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Rosario, Dr. Herberto A. Zara, el secretario que suscribe hace saber a don Florencio Beraldi que en el juicio que por preparación de vía ejecutiva siguen en su contra ante este tribunal S. Kaplan e hijo, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 1161. Rosario 13 de octubre de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por S. Kaplan e hijo contra Florencio Beraldi por cobro de la suma de dos mil ochocientos treinta pesos con 20|100: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. Regulo los honorarios del Proc. Abrahan Gurfinkel en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional. Herberto A. Zara. Roberto Carmouze". Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Octubre 16 de 1961. Isidro Ferrari. secretario.
No. 5240 18|10 al 19|10|1961

El Sr. juez de 1ra. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legtarios de don Gerardo Leguizamon por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 10 de 1961, Rubén Hugo Torres, secretario.
Nº 5212 13|10 al 27|10 de 1961

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ó JOSE LUIS PICCINI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a sacer valer sus derechos, Rosario, setiembre [illegible] Magrino, secretario
Nº 5141. 2|10 al 23|10|61

El Sr. juez de 1ra. instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teresa Angela Oliveri da. de Cagnone, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 10 de 1961. Jaime H. M. Guire, secretario.
Cía. S.R.L.
Nº 5226 16|10 al 30|10 de 1961

El Sr. juez de 1ra instancia en lo civil y comercial de la septima nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Bonino por 15 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de octubre de 1961. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5216 13|10 al 27|10 de 1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos: "Lia S.R.L. c| Oreste Rezza C. de Pesos Ejecutivo", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, setiembre 29 de 1961. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado en el exhorto que se encuentra agregado a los autos, declárasele rebelde y publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Trinch Medoux, secretario". Por lo tanto se hace saber al demandado que ha sido declarado rebelde. Rosario, octubre 5 de 1961 Juan Carlos Medoux secretario.
No. 5222 16|10 al 30|10|1961

El señor juez de primera instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Vicente Rojas, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 octubre de 1961. Haydée Susana Siryi secretaria.
No. 5196 11|10 al 27|10 de 1961

El Sr. juez de 1ra. instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabriel Miguel Aguadala por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1961. Emilio R. Benegas, secretario.
Nº 5225 16|10 al 30|10 de 1961

El señor juez de primera instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela de los Santos Lacoste de Muñiz, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1961. Rogelio Ditaranto secretario.
No. 5165 6|10 al 30|10|1961

El señor juez de primera instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Santi Salvucci, o Héctor Salvuci, ó Héctor Santi Salvuci, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1961. Juan Carlos Medoux
No. 5166 6|10 al 30|10|1961

Por disposición juez civil y comercial Cuarta nominación, Secretario suscribe hace saber: Que en los autos "Tuttolomondo Pablo c| José Capra, Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal proceda a venta pública subasta mayor postor el día sábado cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y uno a las diez y siete horas, habilitándose feriado al efecto, y sobre el mismo inmueble detallado seguidamente: PRIMERO: Un lote terreno situado esta ciudad, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el que según plano cita título, se encuentra ubicado en la avenida Francia entre las calles 3 de Febrero y 9 de Julio, a los veinte metros cincuenta y tres centímetros de esa última calle hacia el Norte, con número municipal avenida Francia mil trescientos ochenta, es de forma irregular y se compone de las siguientes medidas: Nueve metros en su frente al Este por donde linda con la avenida Francia; sesenta y seis metros noventa y cuatro centímetros en línea oblicua en el costado Norte, formando con la línea del frente un ángulo de setenta y seis grados dieciséis minutos cuarenta segundos, y linda con el Banco Español y Río de la Plata y otro; Nueve metros en su contrafrente al Oeste; paralelo al frente y que forma con la anterior un ángulo de ciento tres grados cuarenta y dos minutos veinte segundos y linda con la zona de vías Ferrocarril Central Argentino; y sesenta y seis metros noventa y cuatro centímetros en el costado Sud en la anterior un ángulo de se- línea oblicua, que forma con tenta y seis grados diecisiete minutos cuarenta segundos y con la del frente un ángulo de ciento tres grados cuarenta y dos minutos veinte segundos y con la del frente un ángulo de ciento tres grados cuarenta y dos minutos veinte segundos y linda con Juan A. Pérez, Salvador Danna, Víctor Sxyke, Francisco Bocos, Baldomero García y otros; encierra una superficie total de quinientos ochenta y cinco metros veintisiete decímetros cuadrados. SEGUNDO: Un lote de terreno situado en esta ciudad, con lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de catorce metros sesenta y cinco centímetros de frente al Oeste, igual a diecisiete varas, por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo, igual a cincuenta varas, linda: al Oeste con vías Ferrocarril de Buenos Aires a esta ciudad; por Este con terreno que fueron de Abelardo Bayena y Octavio Grandoli; por Norte con lonja conocida por de Rosa y Businza; por Sud con lonja conocida por de Sierra, todo ello según título respectivo. Y DE ACUERDO al plano Ingeniero Geógrafo Archivaldo M. Franke, en mayo de 1945, el terreno se encuentra situado en el centro manzana comprendida por calles 3 de Febrero, avenida Francia, 9 de Julio y Vera Mujica, al Este del Ferrocarril Central Argentino; está designado con el número UNO y delimitado por las letras A. B. C. y D. ubicándose el punto A. o sea el vértice Sud-Este del terreno, a los veintitrés metros noventa y siete centímetros de avenida Francia en dirección hacia el Oeste siguiendo la dirección de línea de lonja que es oblicua a la citada avenida, y el punto B. o vértice Sud-Oeste a los catorce metros veinticuatro centímetros de la calle 9 de Julio hacia el Norte y se compone de catorce metros sesenta centímetros en su costado Este, línea A. D. del plano, por donde linda con Eligio Reta y Santiago Beoletto en parte: Cuarenta y tres metros diez centímetros en costado Norte en línea inclinada, línea D. C. que forma con la anterior D. A. un ángulo de setenta y siete grados treinta y tres minutos, lindando por el Norte en parte con A. y J. Rodríguez y Cía. y en parte con lote DOS mismo plano; Catorce metros sesenta y siete centímetros costado Oeste, línea C. B. que forma con la anterior línea C. D. un ángulo de Ciento dos grados dos minutos cincuenta segundos, lindando por Oeste con zona vías Ferrocarril Central Argentino y cuarenta y dos metros noventa y nueve centímetros costado Sud, línea B. A. la que forma con la línea de costado Oeste B. C. un ángulo de setenta y siete grados cuarenta y tres minutos diez segundos y con la del costado Este, A. D. un ángulo de ciento dos grados cuarenta y un minutos, lindando Sud con terreno vendedor. Encierra superficie total de Seiscientos diez y siete metros cuarenta y tres decímetros cuadrados. TERCERO: derechos y acciones sobre un terreno lindero ubicado al Norte de la anterior, señalado en el plano citado con el Nº DOS y delimitado con las letras C. E. S. G., compuesto de quince metros nueve centímetros costado Este, línea E. F. y quince metros cincuenta centímetros costado Norte, línea F. G.; y veintidós metros ochenta y tres centímetros costado Oeste, línea G. C., todo lo cual hace superficie total de Trescientos cuarenta y cinco metros sesenta y seis decímetros cuadrados y linda: Norte con Antonio N. Rodríguez, Oeste con zona vías Ferrocarril Central Argentino; Sud con parte lote UNO antes descripto y por Oeste con A. y J. Rodríguez y Compañía. Las líneas costados Norte y Sud son oblicuas en relación a la de los costados Este y Oeste. Servirá de base para venta avalúo pago impuesto inmobiliario o sea suma de un millón doscientos nueve mil ochocientos pesos nacionales al contado de donde deberán partir ofertas, de no haber interesados seguidamente saldrá con la retasa del 25 por ciento o sea la suma de Novecientos siete mil trescientos cincuenta pesos nacionales al contado; y si tampoco hubiera interesados, de inmediato Sin base, contado mayor postor. Del certificado Registro General agregado antes consta dominio a nombre Jose Capra, Tomo 253 Fº 277 Nº 58611 Dto. Rosario, registrándose siguientes embargos: 1º) Ordenado juez 6ta. Nominación Secretaría Carcedo, autos "Rosua Roberto A. c| Jose Capra y|o La Industrial Grandes Talleres Metalúrgicos de Jose Capra" por $ 404.494.75 más $ 150.000 para intereses y costas; 2a) 1ra. Nominación Secretaría Siryi, autos "Juana Moro De Quagliaro e Hijos c| José Capra" por $ 25.916. b) Ordenada juez del Trabajo 2da. Nominación Secretaría Cabrera Vega, autos "Pineda Eduardo Eulogio c| La Industrial Grandes Talleres Metalúrgicos de José Capra" por $ 93.220. Registro hipoteca primer grado por $ 278.000 m|n. a favor Pablo Tuttolomondo domiciliado calle Garzón Nº 3121 Rosario y en segundo grado por $ 700.000, a favor de Pascual Armando Suiroga domiciliado en calle Laprida 1049 Rosario a quienes notifico fecha, hora y lugar subasta. Testimonio escritura hipotecaria agregada autos que podrá ser revisada por interesados con la que se conformará comprador, previniéndose que una vez efectuado remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia, faltas u omisiones. Todo comprador abonará al Martillero en dinero efectivo acto subasta el diez por ciento como seña y a cuenta precio y además la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario octubre 13 de 1961. Dr. Jaime H. Mc Guire, secretario.
5244. 18 al 24 Oct. 1961

En Valencia Ocurre la Aventura de "El Niño que Robó un Millòn"

Una de las más bellas ciudades de España es, por el paisaje y por la luz, la de Valencia, situado en el litoral comunicada con el mar Mediterráneo a través de El Grao, que tal es el nombre de su puerto situado a unos kilómetros del centro de la capital. Allí, en sus calles y sus plazas, en su peculiar Mercado de las Flores y, sin duda, entre referencias a sus famosas "fallas", transcurre la acción de una coproducción rodada en aquel país para el sello Paramount y a la que se ha dado el título de "El niño que robó el millón". No se trata de una película policíaca, sino de una comedia emotiva ya que el pequeño ladrón", que no tiene idea de cometer un robo, se apodera de ese dinero movido por un noble sentimiento.

Virgilio Teixeira, que encabeza el reparto internacional de "El Niño que robó un millón, es el famoso astro portugués, que ha sido durante años el ídolo de las muchachas españolas.

El arrogante actor intérpreta e lpapel de un chófer de taxi cuyo hijo, empleado como cadete en un banco, se lleva "prestado un millón de pesetas para ayudar a su padre que está en un grave compromiso.

Según se ha dicho, la película tiene como fondo la preciosa ciudad de Valencia y maravillosos paisajes del mar y montañas.

Maurice Reyna, el actorcito de envidiables virtudes artísticas, interpreta al pequeño hijo que en un enternecedor rasgo no vacila en apoderarse de un dinero, con tal de ayudar a su padre. Los dirigió Charles Crichton y trabajaron otros conocidos artistas.

Nuevo concierto del festival "Fiat"

Pasado mañana, dentro del ciclo comenzado en la ciudad de San Juan, se efectuará en el teatro Independencia de la ciudad de Mendoza el séptimo concierto correspondiente al Primer Festival Fiat de Orquestas Sinfónicas. Se escuchará a la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo, dirigida por el maestro Pedro Valenti Costa, con la participación de Luis Mario Pontino como solista de violoncelo, en un programa que incluirá en el programa obras de Boccherini y Schubert. Este acto serán transmitido por LV8 Radio Libertador y LV6 Radio Nihuil, juntamente con LR1 Radio El Mundo, su Red Azul y Blanca y otras emisoras.

Realiza un Certamen la Peña Fotográfica

En la fecha, a las 21, se llevará a cabo en el local social de la Peña Fotográfica ubicado en la calle San Luis 1635, el concurso de diapositivos de color correspondiente al "ranking" de 1961. Los interesados en participar en el mismo deberán presentar sus trabajos en dicho local a la hora mencionada.



EXITO DE UNA COMPAÑIA TEATRAL SANTAFESINA



Una escena de "El extraño caso de la señora Edwina Black", de Diner y Morum, traducida por Fco. J. Bolla, obra que está siendo representada con gran éxito en la gira que por nuestra provincia y las limítrofes a organizado la compañía santafesina que, con la dirección del escritor Horacio Correas encabezan Irma Borella y Orlando Calcagno.

LO QUE HOY SE ESTRENA

"EL GENERAL ENEMIGO". — En el Monumental. Narración de aventuras situada durante la segunda guerra mundial. Lucha de espías y contra espías en la Europa ocupada por los alemanes. Tema dramático y de intriga. El argumento es de Dan Pepper quien escribió también el guión con Burt Picard. George Sherman ejerció la dirección para el productor Sam Katzman, quien rodó el film en el viejo mundo, y en los papeles principales intervinieron Van Johnson, Jean-Pierre Aumont, Dany Carrel, Francoise Prevost y Joh nVan Dreelen secundados por Hubert Noel, Jacques Marin, Gerard Landry, Edward Fleming y Paul Bonifas. Con esta cinta completará el programa la reposición de la recordada cinta de Fred Zinnemann titulada "De aquí a la eternidad".

'EL JINETE JUSTICIERO'. — En el Capitol. Relato de acción con tema del Oeste, un vaquero indómito lanzado a la lucha violenta contra los bandoleros desalmados y dispuesto a ser el paladín de todas las víctimas de los bandidos. Con la dirección de Harry Keller encarna al protagonista el actor Tom Tryon, acompañado por Robert Middleton, Norma Moore y Harry Carey (hijo), quienes componen la base del reparto, seguidos por otros artistas secundarios. La producción distribuida por la organización Rank, estuvo a cargo de James Pratt, y el libreto fué escrito por Alber Et. Lewin, Burt Styler y Frank D. Gilroy.

"Una Ardiente Noche de Verano" se Dará

Mañana en función noche, a las 22, hará su presentación en el escenario del teatro La Comedia, el calificado conjunto de teatro independiente "El Faro" que, con la dirección de Eugenio Filippelli, dará a conocer con carácter de estreno exclusivo en Rosario, la comedia dramática en tres actos titulada "Una ardiente noche de verano" de Ted Willis, en la traducción castellana de Nicolás Wenckheim.

Tomarán parte en la interpretación de los distintos papeles de la comedia las actrices Mabel Alvarez, Gladys Olivera y Ana María Ambasz.



Pantalla de la TV

En las pantallas se verá esta noche, a las 23, otro programa más de los dedicados especialmente a quienes aman el deporte, si se puede llamar así al espectáculo del boxeo. En el espacio "Box por TV" transmitirá el Sanal 7 los combates del Luna Park de Buenos Aires, con comentarios de Ulises Barrera y relatos de Wáshington Rivera.

* **Modas**

A las 20, en el programa "De París a Buenos Aires", desfile de los últimos modelos para las mujeres con la dirección de Jean Cartier. Siempre cuenta con televidentes dispuestas a encontrar alguna novedad.

* **Interés especial**

Para los televidentes de nuestra ciudad, tiene hoy singular interés el programa "Justa del saber", que va a las 20.30 por el Canal 7 y en "duplex" con LR4. El motivo es claro. En la competición de esta noche participará el equipo rosarino de la Escuela Normal de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda". Tiene que triunfar.

* **No hace falta recordarlo**

Todo el mundo sabe que mañana, desde Rosario, va "La Campana de Cristal". En el enfoque de las cámaras, los candidatos a gobernador para las próximas elecciones de Santa Fe.

Ural Ofrecerá en El Círculo 'La Traviata'

Una nueva función anuncia la Unión Rosarina de Artistas Líricos (Ural) que el sábado venidero, a las 21, ofrecerá una representación de "La Traviata", la conocida ópera de Verdi.

Dos destacadas figuras del arte lírico Hilda Reggiani y Brundo Landi, tendrán a su cargo los papeles básicos del reparto, a las órdenes del maestro Constantino Lusardi, director de la orquesta. Con los nombrados colaborarán en los restantes papeles Susana Palmieri, Alberto Di Nóbile, Tito Dino, Alicia Paladini, Urbano Romagna, Antonio Leoni y Armando Liotti. La profesora Pía Malagoli tendrá a su cargo la dirección del coro.

Lo que el Cine Francés Ofrece Actualmente a los Parisienses

PARIS. — Ya ha comenzado la temporada en París porque octubre y septiembre no son los meses vacíos que solían ser, y seis importantes éxitos comerciales se anuncian en las pantallas de la capital. Encabezando este éxito debemos citar "Le Gout de la Violence", la nueva película de Robert Hossein y también la mejor de las suyas, según opinión unánime de la crítica. Robert Hossein confirma en este film la multiplicidad de sus dones. Guionista, director y principal intérprete, comunica a este drama de un "amor imposible" toda la violencia y el lirismo que caracterizan su talento.

Venecia antes que París aplaudió "La Fille Aux Yeux D'Or". Se recordará que el film de Jean Gabriel Albicoco fué una de las películas mejor recibidas por el público en el Festival. La maestría de la dirección, su elegancia y refinamiento, la actuación de Paúl Guers, Marie Laforet y Francoise Prévost seducen a los parisienses, quienes reconocen en Albicoco a uno de los valores más seguros del joven cine francés.

Se esperaba con impaciencia "Une Femme Est Une Femme" dirigida por Jean-Luc Godard y que obtuvo, como se recuerda, dos grandes premios en el Festival de Berlin. Dando resueltamente la espalda a los films grises o negros, quien fuera uno de los líderes de la "nueva ola" nos ofrece esta vez una comedia en colores cuya exhuberante fantasía sabe hacer lugar, a ratos, al encanto y la ternura. Anna Karina es la "mujer", Jean-Paúl Belmondo y Jean-Claude Brialy los "muchachos". ¿Es necesario añadir que están deslumbrantes?.

En un género muy diferente, el "suspenso para reir", revista "Le Monocle Noir", dirigida por Georges Lautner. Imaginen un castillo histórico hormigueando de espías, una sombría historia de complot político, asesinato, persecuciones, torturas. Podría ser simplemente aterrador. Pero Georges Lautner ha logrado el milagro de aterrarnos un poco y divertirnos mucho. Todos encuentran lo que buscan y todos contentos.

De "Le Fete Espagnole" dirigida por Jean-Jacques Vierne, film áspero y violento que se desarrolla durante la guerra de España, un crítico dijo: "Raramente se vé un tema tan hermoso. La sinceridad aguda e inteligente del novelista pasa a la pantalla. La imagen es de extremada belleza. El diálogo, admirable, parece recogido en sus propias fuentes...! "La Fete Espagnole" es a buen seguro una de las revelaciones de esta temporada. Volveremos a oír hablar de Jean-Jacques Vierne".

"Le Miracle Des Loups", tiene por director a André Hunebelle y por principal intérprete a Jean Marais, más temerario y caballeresco que nunca. Los espectadores que vieron encantados "Le Bossú" y "Le Capitán" se apresuran para presenciar las últimas aventuras de su héroe, que, esta vez, los remonta a la historia de Francia durante el reinado de Luis XI. André Hunebelle por su parte, se ha superado, porque duelos, persecuciones a caballo y trozos heroicos se suceden sin respiro en esta película que promete desde ya un éxito popular sin precedentes.

Seis películas frncesas, seis éxitos. La nueva temporada cinematográfica parece haber comenzado bien. Y las semanas próximas nos prometen, según se asegura, felices sorpresas.

LO QUE SE ESTRENO

"La PROFESION DE LA SEÑORA WARREN". — La obra de George Bernard Shaw sigue siendo buena sigue interesando en la pantalla, pero no sólo no gana en la versión cinematográfica, sino que incluso se resiente su ritmo. Muy bien, naturalmente, porque es una excelente actriz Lilli Palmer, y lo mismo como actor merece que se diga O. E. Hasse pero a pesar de eso no se consigue dar brillo como relato cinematográfico, sabor como película, a la pieza del célebre escritor irlandés. La cinta, producida en Inglaterra, va en la sala del Imperial.

"FAVELA". — Coproducción argentinobrasileña ideada por Armando Bo con Isabel Sarli, quien comparte honores con el colorido mundo de la mísera "favela" carioca. Asunto vulgar con derivaciones melodramáticas. Isabel Sarli, que continúa sin madurar como posible actriz, trata de convencernos de que es bailarina, cosa que no logra alcanzar a pesar de sus repetidos esfuerzos y de sus audaces incursiones en el peligroso terreno de las innovaciones en la teoría y práctica de la samba. Su invención de la "samba natatoria", por ejemplo, puede ser original, pero no entusiasma. Gustan, en cambio, los demás bailarines los brasileños, que prestan un interesante hervor humano a la cinta en cuanto intervienen. Se ha estrenado esta cinta en el cine Odeón.



EL CIRCULO — Viernes, a las 21.45. Gran concierto a beneficio del Hospital Provincial a cargo de la Orquesta Sinfónica de Rosario, que dirige Simón Blech., con Efrain Paevski (piano) y el Coro Estable de Rosario. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Mañana, a las 22. Presentación de "El Faro" con el estreno de "Una ardiente noche de verano",. Localidades en venta. (Esp. sin restricciones).

OLIMPO — Hoy, a las 22. Debut de Francisco de Paula y Delfy de Ortega, con "La lana". Localidades en venta. (Esp. sin restricciones).

SCALA — Gran suceso teatral de la extraordinaria primera actriz mexicana María Teresa Montoya en "Padres terribles" de Jean Cocteau con el elenco de Berta Ortegoza, Malena Monty, Juan José Edelman y Sergio Klainer. Dirección Ricardo Mondragon. Debut viernes 20, a las 22; sábado, a las 21 y 23; domingo, a las 18.15 y 21.30.

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17.30

17.30 (7) Teleteatro para la hora del té; (9) El capitán Piluso; (13) El tío Alejandro; 17 y 55 (11) El hombre del dinero; 18 (7) Polémica de arte; (11) La marcha del cine; 18.15 (9) Dibujos animados; 18.25 (11) El hombre del dinero; 18 y 30 (7) Hogar, moda y estilo; (11) Programa infantil; (13) Las recetas de Petrona; 18.45 (9) Ivanhoe, película; 19 (7) Noticiero TV; (13) No estamos solos; 19.15 (9) Noticiero de la tarde; 19.25 (11) El hombre del dinero; 19.30 (7) Programa musical; (9) Este tremendo miedo de vivir, teleteatro; (11) El látigo, película; (13) Los jinetes de Mackenzie película; 19.55 (7) Tres minutos de verdad; (11) La pregunta de hoy; 20 (7) De París a Buenos Aires; (9) Pentagrama cadete; (11) Amor a toda hora, teleteatro; (13) Laramie, película; 20.30 (7) Justa del saber; (9) Hazañas del espacio película; (11) Aquí Hollywood, película; 20.55 (7) Micronoticioso; 21 (7) Aventuras en el paraíso, película; (9) Cheyenne, película; (13) Compré la orquesta; 21.30 (13) Show Casino; 21.55 (7) Micronoticioso; (11) El hombre del dinero; 22 (7) Odol pregunta por un millón; (9) 0.13 Policía al habla; (11) Aquí Hollywood, película; 22.25 (7) Micronoticioso; 22.30 (7) La noche tiene un nombre, teleteatro; (9) Las tres estrellas, película; (13) Dimensión desconocida; 23 (7) Box por TV; (9) Pánico, película; (13) Cine de la noche; 23.30 (9) Seis hombres y un tema; 23.40 (11) Telediario económico; 0.30 (7) Noticiero TV; (9) Noticiero de la noche.

PALACE — $ 35 c|l. 16, 19.20 y 22.40: "La balada del soldado", con Vladimir Ivashov. 17.40 y 21: "Los empleados", con Eleonora Rossi Drago. (Inc men. de 14 años)

GRAN REX — $ 40 c|l. 17.30 y 21.05: "Totó en París", con Sylva Koscina, "Argentina al día"; 19 y 22.40: "El rufián" con Egle Martín. (Esp. proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 35 c|l. 16 y 20: Variedades; 16.30 y 20.50: "Las cinco monedas", con D. Kayes; 18.25 y 22.25: "Escándalos imperiales", con Sofía Loren. (Inc. men. 14 años)

RADAR — $ 40 c|l. 19 y 22 y 30: "Parrish", con Claudette Colbert; 17.50 y 21.20: "Bandido de ocasión", c Clint Walker; (Proh. men. de 14 años)

ODEON — $ 25 c|l. 16.15, 19.30 y 22.40: "Favela", con Isabel Sarli; 17.45 y 21: "Un día en el juzgado", con Sofía Loren. (Inc. men. de 14 años)

ASTRAL — $ 32 c|l. 16.15: Variedades; 16.35 y 20.30: "El cofre del pirata", con Virginia Mayo; "Argentina al día"; 18.25 y 22.15: "Lo mejor de nuestra vida", con Mirna Loy.

BELGRANO — $ 25 c|l. 19 y 30: "Solo contra el mundo", con Audie Murphy; 16 y 21: "Sirenas y tiburones", con C. Grant; "El diablo blanco", c n S. Reeves (Prog sin restric.)

SAN MARTIN — $ 21 c|l. 13 hs: "Intriga en La Habana", con Philip Reed: "Gung-Ho" con Randolph Scott; "Nylon negro", conSusanne Cramer (Proh. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 50 c|l. 17.15 y 21.15: Variedades; 18.15 y 22: "El pescador de Galilea" con Susan Kohner. (Esp. sin restricciones)

IMPERIAL — $ 30 c|l. 17.35 y 21: "Las noches negras de los theddy boys" con Alessandra Panaro; 16. 19.20 y 22.40: "La profesión de la señora Warren" c. Lili Palmer. (Proh men. de 18 años)

CAPITOL — $ 30 c|l. 17.50 y 21: "Cuatro agentes del desorden", con Joan Sims; Not. Panamericano; 16.20, 19.30 y 22.40: "El jinete justiciero", c. Norma Moore. (Esp inc men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 35 c|l

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

17.15 y 20.45: "De aquí a la eternidad", con Burt Lancaster; Not. Panamericano; 19.25 y 22.50: "El general enemigo" con Van Johnson. (Inc. men. de 14 años).

HERALDO — $ 7.50 c|l 13 (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Casa refrigerada"; "Entre perros y gatos"; "Tabby el tímido"; la cómica: "Víctima del destino"; las variedades: "Canoas corrientes y espuma", "El Vaticano"; los noticiarios: Español Nº 764 y De América Nº 291. (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 30 c|l. 17.30 y 20.55: "Aquí están los Aguileras", 16, 19.10 y 22.35: "Quinceañeras", con Martha Mijares. (Esp. sin restric.)

ALVEAR — $ 30 c|l. 17.20 y 20.55: "De uno desconocido", c Pier Angeli; 19.10 y 22.35: "Tres rostros para el miedo", con Carl Bohem. (Proh men. de 14 años)

ROSE MARIE — $ 25 c|l. Noticiarios Argentino y Español; 17.30 y 20.50: "La mejor del colegio", con Lolita Torres; 16, 19.10 y 22.30: "Feria en Sevilla", con Ana Mariscal (Prog. sin restricciones).

BRISTOL — $ 25 c|l. 16 y 20.50: "El submarino invencible", con Dieter Eppler; 17.30 y 22.25: "Impuestos al día, me quedo en la vía" con Aldo Fabrizzi; 19.15: "Totó y la maja desnuda" con Abbe Lane (Inc men. de 14 años)

APOLO — $ 15 c|l. 16 hs: "El último guapo", con Tito Gómez; "Otra cosa es con guitarra", con Roberto Quiroga; "La melodía perdida", con con Amalia Sánchez Ariño. (Sin restricciones).

URQUIZA — $ 25 c|l. 19.30: "Con pull-overs y blue jeans" con Tony Dallara; 17.15 y 20.50 "Abril en Portugal", con Zully Moreno; 17.45 y 22.35: "Casi al fin del mundo", con Egle Martin. (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 25 c|l. 17.30 y 20.55: "Pampa bárbara", con Luisa Vehil; 16, 19.10 y 22.30: "La novia", con Elsa Daniel. (Sin restricciones)

REAL — $ 15 y 10.50 c|l. 16 (Noche 19.15): "El secreto" con Sam Wanaker; "Las piernas de Dolores", con Germain Damar; "El que pierde gana" con Rossano Brazzi. (Esp. sin restricciones)

ESMERALDA — $ 15 c|l. 16 hs: "El gavilán de las praderas", con Wild Bill Eliot; "Concierto para una lágrima", con Olga Zubarry; "El derecho del más fuerte", con Wild Bill Eliot (Esp. sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 26 c|l. 13 (Noche 19.40): "El valor de azabache", c Johnny Crawford; "La raza incansable", c Scott Brady; "Honorables delincuentes", con Jack Hawkins (Inc. men. men. de 14 años)

EL NILO — $ 21 c|l. 19.45: "Amor, mujeres y soldados", c. Michelle Morgan; 20.15: "Las Anónimas Cocottes", con Anita Ekberg; 17.30 y 22.05: "La muchacha de la valija", con Claudia Cardinale. (Proh. men de 14 años)

AMBASSADOR — $ 25 c|l. 17.30 y 20.50: "A un paso de la muerte", con Kirk Douglas; 'Argentina al día"; 16, 19.15 y 22.30: "Jóvenes salvajes", c. Burt Lancaster. (Esp. proh. men. de 14 años)

RIVADAVIA — $ 15.80 c|l. 16 hs: "Festival de Spaguetti" "Los inconquistables", con Gary Cooper; "Las cinco monedas", con Danny Kaye. (Esp. sin restricciones)

ASTORIA — $ 20 c|l. 16 hs. Cómica; "Nuestro hombre en La Habana", con Alec Guinnes "Simbad y la princesa", con Kerwin Matthews. (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 15.80 c|l. 16 hs: "Las extrañas cosas de París", con Ingrid Bergman; "Angela, mujer o demonio", con Denny O'Keefe; "Zorros del espacio", con Robert Mitchum. (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 20 c|l. 16 hs: "Dividida por el mar", var; "Rebelde ternura", con Ginger Rogers; "La posada de la sexta felicidad" con Ingrid Bergman. (Sin restricciones)

ROCA — $ 15.70 c|l. 16 hs: "Cuando hierve el infierno", con Charlie Bronson; "Un novio del espacio", con Jerry Lewis; "Tempestad", c Silvana Mangano. (Inc. men. 14 años)

OCEAN — $ 14.20 c|l. 16 hs: "La novia de la Marina", con Susana Freyre; "Cuesta abajo", con Carlos Gardel; "El tango en Broadway", con Carlos Gardel. (Inc men de 14 años).

LUMIERE — $ 15 c|l. 16 hs. Fest Coop. Esc. Fábrica Nº 223. "El guardián enmascarado", c. Clayton Moore; "Vivir es mi deseo" con Rossalind Russel. "Montana", con E. Flynn. (Sin restricciones).

VICTORIA — $ 15.70 c|l. 16 y 15 hs: "Donatella", con Elsa Martinelli; "Sissi", con Romy Schneider; "Sissi emperatriz", con Romy Schneider. (Esp. sin restriciones).

NORMANDIE — Cont. 16: Fest. "Darby y sus comandos" con James Carner; "Su imperio era el Océano", con Robert Stack; "Virgen y pecado", con Roger Moore. (Sin restric.)

MENDOZA — $ 25 y 13 c|l. 16 hs: Suc. Arg: "El pueblo de los malditos", con George Sanders; "Cimarrón", c Glenn For. (Esp. inc. men. 14 años)

TIRO SUIZO — $ 25 y 13 c|l. 16 hs: Suc. Arg: "Clarines del miedo", con Francisco Rabal, y "Escuela de rateros", con Pedro Infante. (Esp. men. de 14 años).

ROSARIO — $ 40 c|l. Noche 20: Jesús Miñosi y su gran compañía en la obra "El gaucho y el lobizón".

DIANA — $ 18 c|l. Noche 20 y 15 hs: "Orquídeas para mi esposa", con Jorge Mistral; "Marcelino perdió el tren", c. Armando Calvo; "El gallo colorado", con Miguel Aceves Mejías. (Sin restricciones).

GODOY — $ 16 y 10.50 c|l. Noche 19.45: "El espectáculo más chico del mundo", con V. Mackenna; "El desafío", con Rossana Schiaffino; "Las piernas de Dolores", c Germain mar. (Inc men. de 14 años)

ROMA — $ 15.70 c|l Noche 19.45 hs: "El secuestrador", c. Leonardo Favio; "Sangre negra", con Richard Wright; "La mujer desnuda", ...mar. (Proh. men. 18 años)

ALBERDI — $ 15.50 c|l. Noche 20: "Viaje a la luna", con John Archer; "El tonto del batallón", con Jerry Lewis; "Orden de matar", con Eddie Albert. (Inc men de 14 años)

LUXOR — $ 15 y 12 c|l. Noche 20: "Barricada silenciosa" con Bárbara Araminska; "Una noche en Casablanca", con los Hnos. Marké "Gulliver en el país de los enanos" (Prog. sin restricciones)

SPLENDID — $ 12 c|l. Noche 20: "Intriga en el escenario", con Enrique Guitard; "Brindis al cielo", con Anita Juncal; "El pequeño ruiseñor", con Joselito. (Esp. sin restricciones)

CIUDAD DE CASILDA

LIBERTADOR — A las 21.30 "Aquella noche" y "Los buscas".

CASINO — $ 25 y 30 c|l. A las 21.45. Grandes debuts: "Rita la salvaje" la reina del strip-tease; Marta Daren hermosa estrella frívola, y un elenco. Gran estreno cómico: "Se dió juego de piernas". (Proh. men. de 18 años)

REAL DE BENGALA Y AGUILAS HUMANAS - Dos circos unidos. Por primera vez en Rosario. Hoy, noche., a las 22. Artistas de todas nacionalidades. Animales de todas las razas. Vea a Vicky, pequeña domadora de fieras de 7 años de edad. Los Kitros, troupe de alambristas rusos y los 7 trapecistas suicidas en sus arriesgados ejercicios a gran altura. Cruce Alberdi. Boletería desde las 10.

CILARO PUEDE HACER SU REPRISE EN FORMA EXITOSA

Wine White, Punjab y Rutinario Deben Cumplir Buena Actuación

Una de las competiciones más interesantes que nos ofrece el porgrama a cumplirse el domingo, es el premio "Edmond" competición reservada a los caballos de 4 años y más edad ganadores de una carrera. Sobre 1400 metros, van a enfrentarse una serie de elementos que están rindiendo bien e en privado acusan progresos como para justificar la obtención de la victoria.

*** Cilaro vuelve con buen ajuste**

Entrando en el análisis de posibilidades debe decirse que uno de los con mayores posibilidades de triunfo no es otro más que Cilaro. Este pupilo de Rafael Contine ha actuado en Palermo en cotejos bravos, por lo que no pudo lucirse allí. Traido de vuelta ha cumplido ensayos muy destacados en ésta y ello nos hace suponer que puede retornar con una victoria. Ha dominado bien a Morango en la corrida y creemos que va a ser un tanto difícil postergarlo.

*** Wine White continuó bien**

La victoria de Wine White lograda el domingo fué espectacular. Venció a los perdedores por amplio margen y en el buen tiempo de 1' 25" 4|5. Esta es más severa pero el pupilo de M. J. García —perdón Maurano Furlán— ha continuado como para esperar que cumpla otra performance saliente, tratando como el domingo de venirse de una hebra hasta el disco. Es un oponente muy severo para el anterior.

*** Rutinario completó estado**

Tras larga ausencia repeló Rutinario y su desempeño fué destacado, pues arribó segundo corriendo mucho en el final en una prueba similar a esta. Ha completado su estado y consideramos que en ésta puede ser contra severa. También debe tenerse en consideración en el momento de las apuestas a Punjab, que en privado ensaya como para considerar factible que en esta ocasión les tome la punta y se les venga de un canter hasta el disco.

*** Varios para el lance**

Esta competición también tiene a otros participantes que son lances factibles, de acuerdo a como se comportan en sus entrenamientos. Checore y Wisthling, es una yunta brava. Ambos andan en gran forma y si hubiera lucha, en el final sus cargas podrían llegar a prosperar. Belichón ha cumplido dos buenos desempeños recientemente. En privado sigue mostrando progresos y por tal se recomienda como un buen candidato al triunfo y que puede poner en las pizarras un dividendo de cuatro cifras.



Strong anda trabajando muy bien en privado y aunque deba actuar en una prueba por cierto bastante severa, su trainer Carlos Varela le tiene fe para que el domingo logre tener desempeño lucido. El estado del hijo de Tónico es óptimo y si responde a los ensayos puede resultar el ganador de la prueba del séptima hora.

Cuminga está en gran forma

En el premio "Florindo" anuncia su estreno en ésta la yegua Cuminga que ha actuado en La Plata. Es un nuevo elemento de Alfredo Donato, que podría lucirse de entrada. Es que cuenta en ésta con corrida soberbia y al parecer no ha sentido el cambio de ambiente. Si esta vez "pasa" —los otros días fué retirada por el servicio veterinario—, consideramos que Cuminga puede ser la vencedora de esa competición a poco que responda a ensayos. Las oponentes de más peligro que le saldrán en la ocasión son Colaja, que debutando finalizó segunda, Malífera y la platense Potota, que con muy mala dirección finalizó tercera al estrenarse en ésta.

Notas del Turf de Buenos Aires

En Palermo se destacó Danilo con un registro de en 1'59"3|5 también en esa pista auxiliar que se hallaba pesada.

—Money crack tucumano se destacó en 1800 que piso en 1593|5 también en esa pista. El entrerriano Estretelón recorrió 1000 en 1'3"3|5.

—En la cuarta pista de San Isidro que se hallaba pesada, Prusiana recorrió el kilómetro en 1' con 12"1|5.

Petigris Completó Estado y es Carta

Petigris reprisó hace una quincena y no corrió del todo mal en una prueba bastante severa, llegando a integrar el marcador. Esa actuación ha servido para que el caballo complete su estado, pues venía de ser curado. Con mejor ajuste Petigris asoma como uno de los más serios candidatos al triunfo en el premio "Huesito" (bis), que será disputado en 400 metros el próximo sábado. Escuelero, Hojaldrada, Mi Pichón, Satanás y Saurito van a resultar los escollos más severos que debe sortear el pupilo de Cima.

Yalet Suspendido por Seis Meses

La Comisión de Carreras de La Plata ha sancionado al jinete número uno de esa pista, Néstor Yalet. Por no haber conservado su línea en el final de la segunda carrera de la reunión del domingo conduciendo a Sa...s se le aplican seis fechas de suspensión. Se destaca que la pena fué leve por sus buenos antecedentes. Asimismo se aplicó sanción a Angel Ascre por hacer un reclamo injustificado.

La 'Copa Santa Fe' se Corre en Las Flores

El domingo se cumplirá en el hipódromo de Santa Fe una interesante reunión hípica. Tiene por base la misma el clásico "Copa Santa Fe", competición que disputan potrillos de tres años sobre la distancia de 2200 metros. Chá es el favorito y en esa competición tendrá por rivales a Mandrín, Nalito, Alberto Julián, Sango y Grincamor, que por lo hecho hasta la fecha, son enemigos de poca valía para aquél. En otras pruebas están anotados los caballos rosarinos Belver, en dos pruebas, y El Espartero, y las potrancas Fraternité y Salteñita.

No Corriendo Níger Varios son Cartas en el Premio "Huracán"

En el otro cotejo oficial del sábado venidero, (Premio "Huracán"), tratarán de aportar un nuevo éxito a su stud, caballos de reconocidas velocidades, que ya han dado muestra de ellos en cuanta ocasión han intervenido en cotejos similares. Por ese motivo, en esta carrera, todos tratarán de accionar adelante, pues muy difícil será recuperar el terreno perdido al que largue con alguna desventaja.

*** Investigador, en su Mejor Momento**

Investigador, que viene de escoltar a Pampas Sun en final muy reñido, luego de pelear durante todo el trayecto de la prueba la delantera con el gran ligero Zambero es de los más indicados. En esta ocasión puede hacer centro, ya que atraviesa por el mejor momento de su campaña. A su trainer Félix Ricchi le merece mucha fe y será a no dudarlo uno de los principales animadores de este cotejo.

*** Níger, Inscripto en Doblete**

Níger, tiene muy buenas actuaciones en cotejos de mayor jerarquía que el que nos ocupa. Se halla inscripto en doblete, pues también lo han anotado en el handicap de velocidad del próximo domingo. De optar por este compromiso, sus rivales tendrán que correr mucho para aventajarlo en la llegada. El productivo vástago de Chumleigh se halla muy voluntarioso en sus aprontes y parece no sentir en absoluto el rigor de sus reiteradas presentaciones. Pero es casi seguro que no corra esta carrera.

*** Palomo y Desligado, Sorpresas**

Palomo, que viene de cumplir una extensa y meritoria campaña en las "Extraoficiales", regresa a las de codos con aprontes bastantes promisorios y como ya son reconocidas sus ligerezas, se convierte en una sorpresa muy tactible. Desligado, otro que reaparece con excelente corrida, está capacitado para rendir buena performance.

A su joven compositor Jovino G. Molina le gusta poco menos que en fija y habrá que marcarle buen tiempo para relegarlo en la línea de sentencia. Las sabrosas cuatro cifras nada mejor que buscarlas por el lado de Tuber, que si bien en sus últimas actuaciones no ha realizado nada digno de mencionar, ha ejercitado como para desquitar a sus allegados en la ocasión.

El Stud 'La Barraca' Tiene Monta Oficial

El aprendiz Lorenzo M. Añasco, que viene actuando mostrando que progresa en la difícil profesión en estos últimos tiempo, ha sido comprometido como monta oficial del stud "La Barraca". El trainer Pablo Trepat, que cuida los elementos del citado stud, ha premiado en forma justiciera al mencionado aprendiz que a no dudarlo le dará satisfacciones a corto plazo pues Añasco, es uno de los profesionales más trabajadores de nuestro circo hípico.

Competidores y Montas Para la Reunión Oficial del Domingo Próximo en el Hip. Independencia

1a. Carrera — 1.200 Metros (A las 13.15)
1 Legítimo 56. J. Suárez
2 Taiti 56. J. Funes
3 Frenchdora 56|53. O. Olivera
4 Nochielo 56|54. F. Cáceres
5 Déjame Sola 56. R. Ferreyra

2a. Carrera — 1.400 Metros (A las 13.50)
1 Gradosa 56. L. Agazzini
2 Celaja 56|54. A. Asito
3 Melífera 56|54. A. Pereyra
4 Cuminga 56. J. Figueroa
5 Bullanguería 56. A. Baratucci
6 Edetta 56. M. Sosa
7 (Full Bettle 56. M. López
8 (Salteñita 56|53. L. Añasco
9 Balmis 56. R. Ferreyra
10 Lady Chacha 56. X. X.
11 Riola 56. X. X.
12 Potota 56. R. Ledesma
13 Susodicha 56|54. F. Cáceres

3a. Carrera — 1.300 Metros (A las 14.30)
1 Gan Gan 58. F. Cáceres
2 Picaflor 57. J. Figueroa
3 Mercal 55. R. Ledesma
4 Pinchito 54. R. Ferreyra
5 Niger 54. J. Funes
6 Charballú 53. A. Baratucci
7 Zum Zum 52. X. X.

4a. Carrera — 1.300 Metros (A las 15.15) (Comienza la Triple)
1 Balinda 57|54. M. Garay
2 Lichi 57. X. X.
3 Suficiencia 57|54. R. Abello
4 Enrolera 57. M. López
5 Crespona 57. A. Baratucci
6 Sarucha 57|54. C. Monina
7 Mercurio 57|55. F. Cáceres
8 Antonia 55|52. F. Sagaz
9 Manos Brujas 55. R. Lema

5a. Carrera — 2.200 Metros (A las 16.00)
1 Palpitador 59. J. Suárez
2 [illegible] 55. M. Sosa
3 Gredos 55. R. Ledesma
4 Recife 55. A. Baratucci
5 Lucerna 51. J. Figueroa
6 Atado 48. A. Asito

6a. Carrera — 1.400 Metros (A las 16.45) (Comienza la Triple)
1 1 Papá 57|55. A. Pereyra
2 Arribeño 57. J. Suárez
3 Agrio 57. R. Ferreyra
4 Chochonito 57. J. Figueroa
5 Araucano 57|54. L. Añasco
6 Dick 57. X. X.
7 Eliseo 57. dudoso
8 Visón 57. N. Quinteros
9 Trac 57|54. F. Sagaz
10 (Boncratch 57. A. Baratucci
11 (Gunn Man 54. dudoso
12 Francesito 55. dudoso
13 Mburucuyá 55|53. A. Asito
14 Olivero 55. R. Gutiérrez
15 Pinot 54. no correrá
16 Gringo Pedro 54. M. Sosa
17 Ramo Lindo 54. no correrá
18 Pelele 54. no correrá

7a. Carrera — 1.300 Metros (A las 17.30) (Se complementa la Triple)
1 Quick Horse 57. A. Baratucci
2 Barreno 57|55. F. Cáceres
3 Limpito 57. J. Figueroa
4 Muchovento 55. X. X.
5 Santos Lugares 55. X. X.
6 Zambero 55. J. Funes
7 Pirata Negro 54. X. X.
8 Leonino 54. R. Ledesma
9 Strong 54|51. O. Olivera
10 El Rural 54|51. E. Cuervo
11 El Espartero 54|51. L. Añasco
12 Hanomag 53. X. X.

13 Esmejor 53|51. A. Asito
14 Jafna 51. X. X.

8a. Carrera — 1.400 Metros (A las 18.15)
1 Rutinario 57. M. Sosa
2 Punjab 57. A. Baratucci
3 Satanasito 57. X. X.
4 Mecánico 57|54. O. Olivera
5 Ghezzo 57. J. Funes
6 Cilaro 57|55. A. Pereyra
7 Fehaciente 57. R. Ferreyra
8 Wine White 58|55. C. Vadalá
7 Belichón 57. R. Ledesma
10 Restrojo 57|55. F. Cáceres
11 (New Book 57. J. Figueroa
12 (Pinot 55. no correrá
13 Pelele 55. no correrá
14 Ramo Lindo 55. no correrá
15 (Checone 55. J. Suárez
16 (Whistling 55. no correrá

Saladar Ensayó en muy Buena Forma

*** 600 Metros**

Pinchito, Ferreyra en 37"2|5 del lado opuesto; Miss Pichina, A. Maldonado y Erupción, L. Añasco en 37"; Fehaciente, Ferreyra en 37"1|5 del lado op.

*** 700 Metros**

Zambero, A. Maldonado en 44"2|5; Anita Santa, Figueroa en 45"3|5; Luccardi, Ferreyra en 45"2|5; Saladar, Quinteros en 43"; Cuminga, Figueroa en 45"; Francesito, Ledesma en 43"4|5; Yerbatero, Quinteros en 45" y 2|5.

*** 800 Metros**

Desligado, peón en 52"; Dardanio, Figueroa en 53"3|5; Gredos, Ledesma en 50"2|5 de segunda vuelta; Contable, Ledesma en 52"3|5 de atropellada; Chillán, Asito y otro, Irungaray en 51"3|5; Fiable, A. Maldonado en 53".

Se confirmó: Astral Declarado Forfeit

Lo anunciamos ayer: Astral no iba a disputar el compromiso en que había sido inscripto. El motivo de su deserción lo declararon forfeit del premio "Mironton" se debe a que el animal aún no se halla recuperado totalmente de un pequeño inconveniente que sufriera en uno de sus ejercicios preparatorios.

Un Hijo de Claro Costó $ 1.300.000

C. FEDERAL 18. — Prosiguieron los remates de productos de sangre pura de carreras, que ha entrado en su tercera semana. Los mismos se efectúan en el tattersal del hipódromo de Palermo y se halla a cargo del martillero Arturo Bullrich. Se efectuó ayer la venta del primer lote del haras "Don Santiago". Los precios más destacados fueron los de Vasco por Claro y Vindicta que adquirió el stud "El Ombucito" en la suma de un millón trescientos mil pesos y la potranca Veloce por Claro y Virkate que adquirió el trainer A. Casalini en la suma de $ 750.000.

Un Bando por su Reciente Buen Desempeño Resulta el Indicado

Trece anotados de parecidas condiciones prometen su participación en el premio "Heróico" a disputarse sobre un recorrido de 1.400 metros el próximo sábado. Desde ya habrá que ir "deshojando la margarita", para poder determinar con exactitud en el momento de ir a las ventanillas quien puede ser el ganador. Por otra parte no cabe duda que el desarrollo de este cotejo será movido e interesante, desde el "vamos" con la perspectiva de final de "bandera verde".

*** Un Bando, Quedó en Puerta**

Un Bando que en su última salida a la cancha escoltara a Belcebú, en un desarrollo que no le fué del todo favorable, en la ocasión ocupa papel preponderante pues en cuanta ocasión interviene este pupilo de José Britos cumple destacada actuación. Sus trabajos son bastantes promisorios, razón por la cual han de ser muchos los que decidan confiar sus apuestas al zaino.

*** Pelele, en condiciones de Repetir**

Pelele, que en la reunión del 12 del corriente, hiciera su estreno con el mejor de los éxitos en la pista local, está en condiciones de repetir su reciente gran victoria, en la que si bien sus rivales eran algo inferiores a los que nos ocupan por la forma en que lo hizo, no debería extrañar que aporte un nuevo triunfo a su caballeriza.

*** Ramo Lindo y Mariscal Tito, Serios Rivales**

Ramo Lindo, "forastero", que al pisar por primera vez la arena del parque se alzó "con el Santo y la Limosna", es capaz de volver a cruzar victorioso la línea de sentencia, pues lo hizo en forma harto cómoda dejando en pos de sí a un nutrido lote de competidores, y habiendo conseguido la victoria de referencia de un canter. Mariscal Tito, que nunca respondía a los buenos ejercicios que cumplía, en su última presentación perdió una carrera que con un poquito más de suerte en el final pudo haber sido suya, ya que su vencedor Gun Man solamente logró aventajarlo por el hocico, según lo testimonió el "photochart". Ha seguido en franco tren de progresos y contará con la nada despreciable ayuda de su compañero de box, Pinot que cuenta con algunas buenas acutaciones. También pueden correr destacadamente los pupilos de Varela, Checone y Wisthling y Forzudo, que ensayan en gran forma.

Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones

Por disposición del Dr. Carlos Alberto Casal, juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: "Fagopal S.R.L. c| Adolfo S. Curi s| Prepara Vía Ejecutiva", se ha dictado: "No. 205. Rosario, 2 de octubre de 1961. Y Vistos: Y Considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada de Diecinueve mil doscientos cinco pesos nacionales, con más los intereses devengados desde la mora, al tipo que cobra el Banco de la Nación Argentina. Las costas se imponen al vencido (art. 226 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Saúl Elbert en la suma de dos mil quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley y repóngase. (exp. Nº. 994|961|2ª. "Fagopal S.R.L. c| Adolfo S. Curi s| Demanda ejecutiva"). Casal, Santi". Rosario, 11 de octubre de 1961. Aurora M. Santi secretaria.

Nº 5232 16|10 al 17|10 de 1961

El Sr. juez de 1ra. instancia en locivil y comercial de la 7ma. nominación Primera secretaría, Dr. Héctor Raúl Trinch, hace saber que en los autos caratulados Jaworski, Miroslaw c| Jorge J. de Bella s| cobro ejecutivo", se ha dictado la providencia del tenor siguiente. "Rosario, agosto 25 de 1961. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Pubíquense edictos en los diarios ya dessignados. Fdo. H. R. Trinch J. C. Medoux" secretaría, 21 de septiembre de 1961. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5084 22|9 al 25|10 de 1961

Ley No. 11.867

A los fines de la ley No. 11.867 se comunica que el Martillero Juan S. Sodini procederá a vender a subasta pública las existencias en mercaderías, muebles y útiles del almacén y ramos generales "La Estrella" de Angeloni Torres ho en el mismo negocio. Sin base y al mejor postor. Camino de Lucio V. López a Carcarañá. Reclamo de ley Bulevar Rondeau 765. T.E 97177. Martillero Juan S. Sodini. Rosario, 6 de octubre de 1961

No. 5167 7|10 al 13|10 de 1961

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Bautista Canterle por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, octubre 3 de 1961. José Juan Casalegno secretario.

No. 5164 6|10 al 30|10|1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Maderil S.R.L. contra Gustavo Norman. Prepara vía ejecutiva, se ha dictado el decreto del tenor siguiente. Rosario, octubre 5 de 1961. No habiendo comparecido a estar a derecho el demandado según lo informa en este acto el actuario, se hace efectivo los apercibimientos decretados, se los declara rebelde debiendo seguir el juicio sin su representación, y se le dan por reconocida las firmas de los documentos reservados en secretaría y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. D. Sívori. S.A. Morante Peralta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 11 de 1961. Adolfo Magrino secretario.

Nº 5233 16|10 al 17|10 de 1961

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hae saber que en el juicio seguido por "Guelman Marcos S.R.L. c| Enrique Champi cobro de pesos" se ha dictado el fallo del tenor siguiente Nº 1055. Rosario, 6 de octubre de 1961 Autos Y Vistos: Y considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al ator, dentro del término de 5 días la suma reclamada de Tres mil setecientos treinta pesos c| 80|100 pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos) Insértese y háfase saber. Regulo los honorarios del Dr. Samuel Rippa en la suma de Setecientos circuenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publiarán por el término de ley en los diarios ya designados. Fdo. Dedomenici. Fantoni. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Germán R. Schaefer Pinto, escretario.

Nº 5239 17|10 al 18|10 de 1961

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Eduardo Anzoategui ó José E. Anzoategui ó José Anzoategui, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 9 de 1961 Jorge Manuel Carcedo secretario.

No 5202 11|10 al 25|10|1961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, Dr. Carlos Alberto Casal, el secretario que suscribehace saber que en los autos caratulados: "Rodríguez de Moreiras Aurora Emilia y Otras contra Rolando Arle Marrone. Ejecución Hipotecario.", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 709. Rosario, octubre 5 de 1961. Y Vistos: Lo solicitado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta, a nombre del demandado yque dicho bien raíz reconoce la obligación hipotecaria que se reclama, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítese al ejecutado o a quién o quienes legitimamente sus derechos representen, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el capital reclamado de Cincuenta y un mil trescientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal, con más la de Quince mil pesos que se fijan provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, se dictará sentencia sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia rosterior desde su fecha. Insértese, hágase saber y repóngase. Casal. Aurora M. Santi. Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 10 de 1961. Aurora M. Santi secretaria.

No. 5200 11|10 al 25|10 de 1961

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan L. Zarate o Juan Leocadia Zarate por 15 días para que comparezcan a este tribunail a ahcer valer sus derechos. Rosario diciembre de 1960. Se hace constar que el presente está exento del pago de selados y se pública a solicitud dl Consejo General de Educación de la Provincia. Juan Carlos Medoux, secretario.

N 5228 16|10 al 30|10 de 1 61

El Sr. juez de 1ra. instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco BAFFA por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1961. Emilio R. Benegas, secretario

Nº 5226 16|10 al 30|10 de 1961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Antonia BEVILACQUA DE SABINO y de Don Severio SABINO, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1961. Adolfo MAGRINO, Secretario.

Nº 5160. Oct. 5|26|961

El señor Juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Silvio Benedicto MONTEQUIN CABO, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 27 de 1961. Juan Carlos MEDOUX, Secretario.

Nº 5130. Oct. 2|23|961

— Remate por —
ANTONIO SOTO

Por disposición señor Juez, 1ª Instancia, 5ª Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: CREMONA, Petronila. Herencia vacante, se ha dispuesto que el rematador Antonio Soto proceda a subastar el día 31 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, y frente al mismo, la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Humberto 1º Nº 2015 entre la de Formosa y el Pasaje San Gerónimo, a los 18.186 mts. de la calle Formosa hacia el Oeste compuesto de 8.66 mts. de frente al Norte, por 23.24 mts. de fondo, con los linderos y demás circunstancias que se expresan en sus títulos. Base $ 12.200 m|n., o sea la parte proporcional del avalúo que tiene actualmente el inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe expedido por el Registro General, surge: Dominio inscripto en forma, no reconociendo gravámenes de ninguna especie. Título de propiedad agregado a los referidos autos, el cual podrá ser revisado en Secretaría hasta el mismo día de la subasta, previniéndose que después de efectuada la misma no se aceptarán reclamos de ninguna especie por falta o insuficiencia de ellos o por cualquier otro concepto que fuere. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o del importe total de compra, a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo, una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 17 de octubre de 1961. Selva Argentina MORANTE PERALTA, Secretaria.

Nº 5245. Oct. 18|24|961

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Quinta nominación, Dr. Domingo J. Sívori, el secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados: "Agencia Rosario S.R.L. c| Carmen Delia Baros de Palacin. Ejecución de prenda", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 376. Rosario, octubre 6 de 1961 Y Vistos Y Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, ordenando llevar adelante la ejecución contra Carmen Delia Barros de Palación, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada de Doscientos veinte mil ochocientos setenta y cinco pesos nacionales, on más los intereses Las costas se imponen a la parte ejecutada. Procédase a la venta de lo prendado, en pública subasta. Regúlanse los honorarios del Dr. Pedro Wolkowicz en al suma de Veintiun mil pesos nacionales. Insértese, repóngase y hágase saber (autos "Agencia Rosario S. R. L. c| Carmen Delia Baros de Palación. Ejecución de Prenda") notifíquese por edictos que se publicarán en el B. Oficial y diario CRONICA Sivori Di aranto" Lo que se natifica a susefectos Queda Ud. Notificado. Rosario, octubre 16 de 1961. Rogelio Di taranto, secretario.

Nº 5238 17|10 al 18|10 de 1961

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera seción, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "LA Unión Gremial compañía de seguros Sociedad anonima c| Carlos Pasatir SRL cobro de pesos" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 11 de octubre de 1961. Informando el actuario en este acto que ese encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde. Agréguese e lexhorto acompañado. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario "CRONICA" F. Martín Meyer Juan F. Isurieta "Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 16 de 1961. Juan F. Isurieta, secretario.

Nº 5237 17|10 al 18|10 de 1961

Titulares de Clubes Locales y de Santa Fe van a Bs. Aires

CUATRO REGRESOS: MANFREDI, A. RODRIGUES, EDUARDO Y ZUCCA

No Sufrirá Modificaciones el Conjunto de Central Córdoba

Con la dirección de José Casullo cumple una intensa práctica en la tarde de hoy, el plantel profesional de Rosario Central. Hay gran optimismo con respecto al encuentro del domingo próximo ante Chacarita Juniors, rival de consideración y que servirá para poner a prueba la recuperación observada en las filas del cuadro centralista, en el compromiso anterior jugado en La Plata. En esa ocasión jugó con mucha voluntad y gran fervor, cualidades que estaban ausentes desde fechas anteriores. Con ellas y algo de jerarquía que la hubo, Rosario Central se trajo un valioso punto.

Ahora se busca consolidar ese regreso al éxito y para ello, los futbolistas se vienen preparando para presentar el mejo restado físico. Como ya se adelantara, es seguro el remplazo de Castro en la defensa, ya que resultó el punto más vulnerable en las líneas posteriores. Manfredi es el candidato a cubrir dicha plaza, aunque no está descartado totalmente Robledo. Arriba siendo difícil que actúe Báez, por estar lesionado volvería Antonio Rodrigues a la punta derecha, confirmándose a los restantes delanteros.

Mañana culminará la preparación de los azulazules con gimnasia y el viernes se alistará el cuadro. Previamente Báez será sometido a un nuevo reconocimiento médico.

* En Newell's Old Boys

También en Newell's Old Boy hay gran actividad. El conjunto rojinegro tiene que ir el sábado venidero a Banfield, a disputar un cotejo de inusitada importancia para su futuro. Ganar y nada menos que frente a Banfield, equivale a dar un firme paso hacia adelante respaldando esperanzas, aparte de darle alcance a ese otro candidato al título en la actual disputa.

En el entrenamiento de la fecha controlado por Adolfo Celli intervienen todos los jugadores profesionales. Se apreciará el estado de Eduardo y de Marchesse. Todo parece indicar que, de estar en condiciones, el brasileño será designado en su habitual puesto de winger derecho actuando entonces Solari de entreala. Caso contrario ira a la punta Solari y Ferrero jugará de companero de ala. Lo firme es la reaparición de Zucca a la izquierda. Quiere decir, en consecuencia que el ataque rojinegro se constituirá así: Eduardo o Solari, Solari o Ferrero, Diogo, Zucca y Conceicao. En la defensa no se introducirán variantes. En otro orden de cosas cabe señalar que sigue la venta de pasajes en la secretaría de Newell's Old Boys calle San Lorenzo 1042, para los ómnibus especiales que se fletarán el domingo hasta Bánfield. El precio del pasaje es de cien pesos, ida y vuelta.

* Confirmarán los Charrúas

Mañana, como es habitual la comisión directiva del Club Central Córdoba procederá a designar el cuadro superior que se medirá en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro, el sábado próximo, contra El Porvenir. La alineación será la misma que presentara ante Témperley, ya que todavía Novillo, que se recupera paulatinamente, no está en condiciones de reaparecer. En lo que hace al ágil Constantini, ayer fué internado en un sanatorio particular y probablemente la semana próxima sea intervenido quirúrgicamente en una rodilla.



Vuelve Antonio Rodrigues al ataque de Rosario Cen en su puesto habitual de puntero derecho. Ello es debido a la lesión experimentada por Báez el domingo anterior y que le impedirá actuar. Se confía en el desempeño del brasileño.

Disputarán el Título Local de Peso Pesado

Después de muchos años va a disputarse el título de campeón rosarino en la categoría pesado. Para disputarlo se han inscripto Alfredo Argüello, Telmo González y Pablo Segripante. El 10 de noviembre efectuarán el primer combate Argüello frente a Sagripante.

* Otras Noticias

En principio parece que ha sido concertado para el 27 del actual un buen combate donde estará en disputa el título que se halla vacante. Se trata del campeón de la provincia de Santa Fe en la categoría pluma, y que está sin dueño desde el alejamiento de Alfredo Buneta. Para disputarlo se ha dispuesto por lo que lo hagan los campeones José Prefiterio Casas, de nuestra ciudad y Juan Gálmez, titular de Santa Fe.

—Alberto Gómez, campeón rosarino de peso liviano, ha sido conminado por la Comisión Municipal de Box para defender la corona frente a Félix Ramos. Nada de improbable es que este interesante enfrentamiento tenga efecto en el estadio Norte, el tres de noviembre venidero.

Las anotaciones en un concurso de tenis

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe, hasta el 31 del corriente mes se recibirán las inscripciones para el torneo "challenger" que dará comienzo en fecha próxima. Los participantes se medirán en single caballeros, doble mixto y doble caballeros, no pudiendo los integrantes de cada equipo intervenir más que en una prueba y contándose un punto por cada match obtenido.

Se Fijarán los Días Entre Semana Para Jugar Fechas del Campeonato Superior de la A.F.A.

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.) — En su reunión de esta noche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, procederá a fijar los días de entre semana en que se han de jugar fechas del campeonato de primera división con el fin de acelerarlo. Además, se procederá a designar la cancha de River Plate, para el match entre las selecciones de Argentina y Rusia, que se disputará el 18 de noviembre próximo. Es posible que también se hará el certamen de la división máxima de 1962, con motivo de la disputa del torneo mundial de Chile.

* Reunión de primera "B"

C. FEDERAL, 18 (S.) — Realizaron anoche sesión los representantes de los clubes de primera "B". En ella hubo un solo asunto para tratar y fué la invitación formulada por la Asociación Central de Fútbol de Chile para jugar el 25 del corriente mes en Santiago. Debido a que dicho día es muy próximo y el torneo ha entrado en su faz decisiva es imposible que ese cotejo se lleve a cabo. Por lo tanto se resolvió enviarle una nota en contestación por la cual se le ofrece jugar en el mes de diciembre próximo una vez finalizado el actual certamen y además, se le dió amplias facultades a la comisión de selección para que estudie una gira para la fecha referida, que abarcaría además de Santiago de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y la provincia de Mendoza, ésta sería a la ida a la ciudad trasandina.

Por otra parte se resolvió solicitar al consejo directivo en una reunión de esta noche, para que se autorice a jugar una fecha del torneo de primera "B" el 19 de noviembre en virtud de que el 18 juegan las selecciones de Argentina y Rusia.

* Práctica del preseleccionado

C. FEDERAL, 18 (S.). — Una nueva sesión de adiestramiento efectuará mañana, a partir de las 14.30, en el estadio de River Plate, el plantel seleccionado de la Asociación del Fútbol Argentino. La nómina de los jugadores convocados es la que consignamos a continuación: Roma, Negri, Andrada, Ramos Delgado, Navarro, Galeano, Vidal, Mariotti, Simeone, Cap. Sáinz, Rattín, Guidi, C. Griguol, Albrecht, Cielinski, Sacchi, Corbatta, Facundo, O. Rossi, Pando, Pizzuti, Mansilla, Artime, Sanfilippo, Pagani, Curia, Caliá, Belén y A. González.

* Protesta de Talleres

C. FEDERAL, 18 (S.). — Las autoridades del C. A. Talleres, han presentado anoche una nota al Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, por la que protestan el match que perdieron contra Barracas Central, por cuatro goles a uno, jugado el 7 del corriente mes. Aducen para ello los dirigentes de la entidad de Remedios de Escalada, que el jugador Peralta, de Barracas Central está mal habilitado.

A Harry Hayes se le Rendirá un homenaje

Harry Hayes, una de las más prestigiosas figuras de la historia del fútbol nacional cumple 70 años. Ello será ocasión propicia para que un núcleo de sus amigos, muchos de ellos compañeros de otras épocas en la verde gramilla, hayan dispuesto sacarlo de la tranquilidad de su hogar para rendirle un justiciero homenaje y ponerlo de nuevo a la consideración pública, a quien hizo tanto por el deporte más popular de Argentina, en esa época que se considera de "oro", ya que tuvo prosapia, galanura y todo cuanto hace grande al fútbol.

Alrededor de la mesa cordial que será tendida en el Club Cruce Alberdi, calle Catamarca 3538, el próximo sábado, se reunirán para expresarle su afecto al inglés "Harry" jugadores, dirigentes y aficionados en general.

Efectuarán en Monje un torneo de pesca

Organizada por "La Casa del Pescador", ubicada en la calle Mendoza 949, se llevará a efecto el domingo venidero una interesante competencia de pesca en la localidad de Monje. Se han instituído valiosos premios para los mejores clasificados y para el deportista que obtenga la mayor pieza. Para el traslado de los pescadores que deseen concurrir a la justa, habrá un colectivo especial que saldrá dicho día a las 5, desde frente al mencionado local y regresará a nuestra ciudad aproximadamente a las 21.

El Proyecto Para Eliminar a Esas Instituciones de la AFA

En la secretaría de Rosario Central se reunieron anoche los presidentes de todos los clubes profesionales de la provincia de Santa Fe, que tienen equipos inscriptos en los campeonatos de la Asociación del Fútbol Argentino. Estuvieron presentes, aparte del titular de la entidad auriazual, que la ofició de dueño de casa, los de Newell's Old Boys, Central Córdoba, Tiro Federal y Argentino, de nuestra ciudad, y de Unión y Colón, de Santa Fe. En la oportunidad fué analizada extensamente la situación que se les puede plantear a dichas instituciones, si llegara a prosperar la iniciativa del delegado de Misiones ante el Consejo Federal, en el sentido de que la asamblea extraordinaria del mes próximo, apruebe el regreso de los clubes a sus lugar de origen.

Ello, en buen romance equivale a la eliminación lisa y llana, de los clubes afectados, de los torneos de la AFA, donde militan algunos, como en el caso de Rosario Central y Newell's Old Boys, desde 1939, es decir 22 años. Ya se ha señalado la víspera, que se quiere actualizar un viejo proyecto que no tiene razón de ser, ya que a nadie afecta la actuación de clubes santafesinos en los campeonatos profesionales. Cada uno debe actuar donde le convenga a sus intereses, y si deben producirse cambios —se necesitan— la reestructuración tiene que ser total y no parcializarla a Santa Fe.

Los presidentes resolvieron, finalmente, viajar mañana a la Capital Federal, con el objeto de informarse personalmente sobre la iniciativa auspiciada ante el Consejo Federal; conversar con directivos de la A. F. A. y recopilar detalles para obrar luego, en legítima defensa de los intereses de las prestigosas entidades que representan.

DESMIENTEN LOS PASES DE VIDAL Y SANFILIPPO PARA RIVER PLATE

CAPITAL FEDERAL, 18. (S.). — Ante el rumor circulante en el sentido de que River Plate había iniciado gestiones para lograr los pases de los jugadores Miguel A. Vidal y José Sanfilippo, los clubes Huracán y San Lorenzo de Almagro, a los que pertenecen dichos futbolistas han desmentido dichas versiones. Con todo, se sabe que las autoridades de la entidad de Núñez tienen interés en esos elementos, teniendo en cuenta que los valores adquiridos para la presente temporda no han rendido en la medida esperada y están dispuestos a modificar el plantel profesional cuanto sea necesario. Se decía que ofrecería por Vidal cuatro millones de pesos —es la suma que le adeuda Huracán—, aparte de ceder a Onega y Onzari. Por Sanfilippo estaría dispuesto River a desembolsar 20 millones de pesos, aparte de la prima que tendrá que fijarle al diestro entreala.

Practica el Preseleccionado de la Asoc. Regional de Básquet

Las autoridades de la Asociación R...ional de Básquetbol han dispuesto realizar esta noche, a partir de las 21, en las instalaciones que el Club A. Rosario Central, posee en bulevar Avellaneda y Avenida Génova, una práctica del preseleccionado. El adiestramiento tiene por finalidad comenzar la preparación del conjunto que en representación de la entidad habrá de participar en el próximo campeonato inter asociaciones que se efectuará en el mes de diciembre próximo en la ciudad de Esperanza.

A las órdenes del director técnico Oscar Nemec, los jugadores que deberán presentarse a la práctica son los que consignamos a continuación: Arrondo, Díaz, Méndez, Mansilla, O'Shea, Pozzi, Tettamantti, Radiza, Chacón, Ciorda, Serpa, Moya y Ballerini.

* Se impuso Echesortu

Continuó desarrollándose anoche el campeonato de primera división que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. Se jugaron en distintas canchas los encuentros correspondientes a una nueva fecha de la sección 'B'.

Mucho público fué el que se dió cita en la cancha de la calle 9 de Julio para presenciar las alternativas del match que sostuvieron Echesortu y Atalaya. En general el cotejo fué de escasa calidad técnica pero agrado por la movilidad que tuvieron las acciones por las variantes en el score y por el emotivo final.

La etapa inicial fué claramente favorable a Echesortu, que se impuso al finalizar los veinte minutos reglamentarios por 32 a 21. Sin embargo, en la etapa final reaccionó la escuadra de Atalaya y en forma paulatina fué acortando la diferencia. Los últimos minutos resultaron de trámite dramático y se dió por terminada la lucha, el score favorecía a Echesortu por un sólo punto de ventaja: 51 a 50.

Con esta victoria —la quinta consecutiva— el elenco albirrojo sigue como único puntero y mantiene la condición de invicto.

En los restantes partidos, los resultados que se registraron fueron los que señalamos a continuación: Unión y Progreso perdió ante Urquiza por 57 tantos a 50; Los Rosarinos-Estudiantil conquistó el triunfo frente a Velocidad y Resistencia, por 41 a 38; Hindenburg derrotó a Internacional por un sólo punto de diferencia: 52 a 51, y Náutico Avellaneda consiguió imponerse por 63 tanto a 54 de Provincial.

En el Boxeo, las Ordenes se Cumplen, y a no Chistar

Se escribirá la historia de porteños y rosarinos alguna vez, bien escrita, sin pasiones ni engaños y llegaremos a la conclusión de que ellos allá y nosotros aquí hemos tenidos buenos y malos compañeros de lucha. Se llegará a la conclusión de que el proceso económico de concentración en la capital y su cordón periférico termino por confundirnos de tal manera que nos deslumbramos y nos acomplejamos. Hemos creído —creemos— que el porteño piensa en perjudicarnos, pero al mismo tiempo la capital es un objetivo y una confirmación, es decir, una instancia superior. A Menotti, por ejemplo, lo supieron crack en nuestra ciudad porque dos o tres publicaciones porteñas le dedicaron abundante material elogioso y alguna otra fotografía a gran tamaño. En todos los ordenes, político, cultural, económico y desde luego, deportivo, triunfar en Buenos Aires es demostrar óptimas condiciones, como si aquél medio estuviera reservado para las grandes manifestaciones del talento.

No hay que descargar culpas propias en la comodidad de reducir la propia posición a la de víctima. El quejoso es, en definitiva, el que ha encontrado más fácil declararse traicionado y perjudicado antes que enfrentar los problemas.

—oOo—

El caso de Juan Carlos Juncos en el Luna Park es otro para añadir a una nómina lo suficientemente extensa como para ilustrar sobre esta verdad. Juan Carlos Juncos iba a combatir con Pedro Almagro el día 20 defendiendo su título, pero a este último lo programaron con Angel Gregorutti a quien derrotó el viernes pasado. Luego se insinuó la posibilidad de que el combate fuera con Raúl Roldán, pero éste se manifestó deprimido y no aceptó.

En tanto, el Luna Park programaba a Juan Carlos Juncos con su tocayo Ducay para el sábado, pero lesionado éste, se supuso que quedaba en libertad de acción para enfrentar en nuestra ciudad a Oscar Miranda. De pronto, todo se complica nuevamente: el Luna Park dispone que Juncos pelee con Emilio Alé Alí.

Lo dispuso el Luna Park cuyos promotores —Tito Lecture o Hermida— no consultaron en ningún momento al manager de Juncos con quien hasta ayer no había hablado ni una sola palabra.

Vale decir: los boxeadores son manejados a la distancia, con absoluta facilidad, sin problemas, sin consulta. No se convienen negocios, no se discuten condiciones, al menos con los rosarinos que deben tener la lección aprendida.

Desde aquí, sin embargo, se le mandan los boxeadores y encima se pone énfasis en la actuación del púgil allá, como un mérito. Es lo que digo al comienzo "tenemos el complejo porteño ante el cual estamos deslumbrados".

Juncos debe pelear en el Luna Park o en cualquier parte cuando a él le convenga, en concordancia con los intereses de la empresa y de su adversario. A los púgiles argentinos que van a los Estados Unidos le hacen más o menos lo que al boxeador rosarino que va al Luna Park. Ni tiene ocasión de discutir rivales, y a veces, siendo primera figura entre nosotros, con sobrados méritos para ello, acepta ser semifondista allá, como Hugo Rambaldi. Como si aquello fuera una jerarquía tan alta que hacer un combate en su ring significara una recompensa. A Rambaldi le dieron, creo, 5.000 pesos.

Económicamente, tampoco el Luna Park es un negocio permanente. Lo es en las grandes peleas, por supuesto. Pero Juncos-Alé Alí harán —si el combate se realiza— una recaudación inferior en Buenos Aires porque potencialmente tienen en Rosario una taquilla de 350.000 pesos amplios. Por otra parte, nosotros lloramos, pero nunca nos hacemos respetar. Los boxeadores que vienen de Buenos Aires, son acompañados generalmente por ayudantes que no pasan de aprendices, pero admitamos que los trae su manager con licencia otorgada por la Comisión Municipal de Box de Buenos Aires. ¿Por qué se los autoriza a subir al rincón aquí...? ¿Han demostrado sus aptitudes cumpliendo las exigencias requeridas por la Comisión Municipal de Box local...? Arriesgo una proporción: en el 95 por ciento de los casos no.

Sin embargo, todos contentos. Pero cuando va un boxeador nuestro allá, la licencia otorgada por el organismo rosarino carece por completo de valor. Es cero. Nada. Si Juan Carlos Juncos pelea el sábado en el Luna Park, lo podrá asistir cualquier ayudante reconocido allá, pero no lo podrá atender el señor Tapia, que es su manager. A veces, dicho sea de paso, el boxeador viaja sin su apoderado que se ahorra el viaje.

No tenemos derechos, pero los concedemos. Las riendas están allá, nosotros gimoteamos. ¡Cuidado con desbocarse!

Puede haber una razón insuperable: no hay más remedio. Si así fuera, habrá llegado la hora de dejar de rezongar y confesarnos impotentes. No es así. El deporte rosarino ha sido entregado y en tal medida, que los nuestros confunden la defensa de Rosario con la defensa de los organismos porteños, A. F. A. por ejemplo.

Evaristo Monti

Preparación en Público Habrá

Finalizando sus entrenamientos para sus compromisos del viernes próximo en el estadio Norte, hoy los aficionados podrán ver a los boxeadores Julio Romero, a las 18.30 en el Rosarino B.C. y a Guillermo Hairasca y Fidel Folch, en el American B.C., a partir de las 17. También se entrenará en público en el American, desde las 19.30, el cordobés Raúl Barrionuevo, rival de Hairasca.

* Programa en el Sud

Ha sido confeccionado el programa que se cumplirá en el festival de pasado mañana en el estadio Sud. Como ya lo anunciáramos, la confrontación central de la reunión la protagonizarán los pugilistas Juan Carlos Turiso y José Frettes.

En las preliminares se enfrentarán Oscar Escobar con Roque Almirón, Carlos Matos con Raúl Bisani y Julio Gelvez con Pablo Monzon.

El Permiso Para el Festival de Box del Sábado en Newell's

Ante la Comisión Municipal de Box se presentó ayer por la tarde el pedido de autorización para el festival del sábado en Newell's Old Boys, por medio de un empresario que no cuenta con licencia de promotor en nuestro medio. Con el objeto de obviar tal inconveniente, insistióse en la mañana de hoy ante el organismo fiscalizador —ya que las autoridades rojinegras no aceptaron ejercer esa representación, dado que solo arriendan sus instalaciones— por la Cooperadora del Hospital Roque Sáenz Peña, beneficiará con una parte de la recaudación, petición que corrió la misma suerte por iguales motivos.

No obstante, la Comisión Municipal, para demostrar que no le anima ninguna animosidad con los organizadores de la reunión pugilística, acordó un plazo de 24 horas, para que éstos se pongan en las condiciones que exigen las reglamentaciones en vigencia. Es decir que cuentan con tiempo hasta mañana para dar cumplimiento con ese requisito.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

— Remate por —
PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretario suscripto, hace saber: Que en autos: REYES Vda. de MARTIN Josefa contra otro. Ejecución Hipotecaria, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día jueves 26 octubre, corriente año, a 16 horas, sobre el mismo, con la Base de $ 16.000 m|n., avalúo Impuesto Inmobiliario, siguiente inmueble, a saber: Un lote tereno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Barrio "Villa Obrera" esta ciudad, designado con el número Cuatro manzana letra "D" plano dicho barrio, en calle La República, entre Gambetta y Mariano Cabral, llamada también Mariano Cabal, ubicado a los treinta y dos metros sesenta y nueve centímetros de la calle Cabral al Este, se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros frente, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros fondo; lindando Norte calle La República; Sur lote número treinta; Este lote cinco; y Oeste lote tres, todos misma manzana. Dominio inscripto en forma, reconociendo siguientes gravámenes: Hipoteca por la que se ejecuta por $ 18.000 m|n. Embargos: Tomo 67 E. Folio 599, Nº 77819 por $ 8.800 m|n; más $ 2.500 m|n., para costas; Tomo 68 E. Folio 484, Nº 78141 por $ 9.000 m|n; Tomo 68 E. Folio 491, Nº 78611 por $ 14.000 m|n; Inhibiciones: Tomo 70 I. Folio 1152, Nº 90572; Tomo 70 I. Folio 1595, Nº 104334 por $ 4.800 m|n: Tomo 73 I. Folio 1368, Nº 92879, por $ 1.200 m|n Tomo 73 I. Folio 1370, Nº 92881 por $ 1.220 m|n. Escritura hipotecaria encuéntrase agregada a los autos, con la que se conformará comprador, pudiendo ser revisada en Secretaría, no admitiéndose reclamaciones despues subasta por falta o insuficiencia títulos. Venta contado, debiendo comprador abonar acto remate, en dinero efectivo diez por ciento seña, a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos., Rosario, Secretaría, octubre 10 de 1961. Marcial H. VIDELA, Secretario.
Nº 5203. Oct. 11|18|961

— Remate por —
S. E. MALDONADO BAYO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Dirección General de Rentas contra Alberto JULIAN. Apremio" ha dispuesto que el rematador S. Emilio Maldónado Bayo subaste el día 31 de octubre de 1961, a las 16 horas sobre el mismo inmueble, con la base de $ 339.000 (Avaluó Impuesto Inmobiliario): Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina de las calles Cerrito y Suipacha, compuesto de diecisiete metros treinta y dos centímetros de frente al Norte sobre calle Cerrito, por doce metros ciento cincuenta y cinco milímetros de fondo y frente al Este sobre calle Suipacha, formando una superficie total de doscientos diez metros cincuenta y dos centímetros cuadrados. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado y no reconoce hipoteca; constando los siguientes embargos 1) Inscripto al Tomo 69 E. Folio 791, N 96699, ordenado por el señor Juez Nacional Nº 2 Secretaría Cuaranta, según mandamiento de fecha 28|9|60 por la suma de $ 60.000, autos "Gobierno de la Nación (Junta Nacional de Carnes) contra Alberto Julian. Cobro ejecutivo de pesos". 2) Inscripto al Tomo 70 C. Folio 486, Nº 74213 ordenado por el señor Juez de la 1ª Nominación, Secretaría 2, seg. mandamiento de fecha 25|5|61, por la suma de 250.151.98, pesos, la de $ 75.000 para interese y costas, autos "Dirección General de Rentas contra Alberto Julián. Apremio". Se registran las siguientes inhibiciones: a) Insc. al Tomo 721 Folio 162, Nº 55863 ordenado por el señor Juez Federál Nº 2 Sec. Cuaranta seg. mandamiento de fecha 15|2|60, por la suma de $ 60.000, autos "Gobierno de la Nación (Junta Nacional de Carnes) contra Alberto Julián. Cobro ejecutivo". Exp. 28760. b) Insc. al Tomo 721 Folio 1472, Nº 101052 ordenado por el Sr. Juez de la 1ª Nominación, Secretaría Siryl, seg. mandamiento fecha 24|10|60 por la suma de $ 250.151.98, más la suma de $ 75.000 para intereses y costas, autos "Dir. Gral. de Rentas contra Alberto Julián. Apremio". Se previene que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de título. Seña 10 o|o Comisión de ley. Saldo una vez aprobado el remate. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, octubre 3 de 1961. Haydée Susana SIRYL, Secretaria.
Nº 5204. Oct. 11|18|961

Remate por
Oscar U. Scremin

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Alberto Casal, el secretario que suscribe hace saber que en el "Exhorto Dr. Alberto Zambrano—juez Nacional de la 1ª. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, en autos Pamaco Costura S.A.C.I. y F. c| otro ejec. prendaria" se encuentra dispuesto que el rematador Sr. Oscar U. Scremin, remate el día 27 de octubre de 1961, a las 17.15 hs. en Alem2342 de esta ciudad con la base de $ 58.020 m|n dos máquinas de coser industriales marca Unión Special modelos 52900 BA 5-8 y 39500 J números 679314 y 672 971 respectivamente. Pago al contado. La entrega se efectuará una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 13 de 1961. Jaime H. Mc. Guire secretario
Nº. 5229 16|10 al 18|10|1961

Remate por
Armando Ciro Rouillon

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1ra. nominación Dr. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga, el secretario autorizante en los autos caratulados Kaffman Salvador c. otro s| ejecución prendaria, el martillero Armando Ciro Rouillon, procederá a vener en pública subasta el día 31 de octubre a las 17.30 horas, en la Estación de servicio Automóviles Europeos, calle Corientes 1275, de esta ciudad, con la Base de $ 499.992 (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos pesos m|n de c|l y al contado, un camión marcaChevrolet, modelo 1957, motor marca CHEVROLET, D.D.W. 24224 Y. de 140 H.P. usado y en el estado en que se encuentra, No habiendo interesados acto seguido saldrá Sin Base y al mejor postor. Este automotor fué vendido por la actora al demandado adeudando el saldo de cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos pesos nacionales, sus intereses y costos judiciales. Según informa la oficina de Créditos Prendarios de la Nación, solamente reconoce el gravamen motivo de la ejecución. La entrega se rá inmediata. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el importe íntegro de la compra más la comisión de ley. Se hace constar que despúes de realizada la subasta no se admitirá reclamación alguna por el estado del automotor Rosario, octubre 13 de 1961. Emilio R. Benegas, secretario.
Nº 5236 17|10 a |20|10 de 1961

Remate por
OSCAR U SCREMIN

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la tercera sección primera secretaría, en el Exhorto "Dr. Mario Alberto Molmenti, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal autos Pamaco Costura S.A.C.I. y F. c| otro, ejecución prendaria", hago saber que el rematador Sr. Oscar U. Scremin, rematará el día 27 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Alem 2342 de esta ciudad con la base ordenada ed $ 9.326.00 m|n. una máquina de coser industrial marca Lewis 150-6 número 15013330, pago al contado. La entrega se realizará una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 13 de octubre de 1961 Fortunato Fantoni secretario.
No. 5242 18|10 al 20|10|1961

Remate por
CAYETANO LEPORE

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 5ta. sección, y en los autos Exhorto Dr. Juan Carlos Abeileira, juez Nacional de Paz, Juzgado Nº. 7. Arhonson Alfredo c| otro Cobro de pesos" hago saber que el rematador Sr. Cayetano Lepore, rematará el día 24 de octubre de 1961, a las 16 hs. en San Martín 553 Rosario, sin base, al mejor postor, mercaderías a saber: botones, puntillas, casacas, vestidos niñas, etc. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, 13 de octubre de 1961 Hugo Máximo Roldán secretario.
No. 5241 18|10 al 20|10|1961

Remate por
Manuel Matarine

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en autos Calatroni Ricardo N. c| otro juicio ejecutivo se ha dispuesto que el martillero Manuel Matarín proceda a su bastar sin base el día jueves 19 del corriente a las 17 horas en el local calle Av. del Rosario, nº 663, lo siguiente: Una embarcación denominada "Yarabí" motor marca Halcon, mod. A.P.T. con cambio de marcha de 10 HP. Nº motor 770, lancha de media cabina eslora 6 mts. manga 1.92 mts. puntal .94, con 14 pares de cuadernos. Pago y entrega inmediata. Comisión 10%. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario octubre 13 de 1961. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5235 16 10 al 1|10 de 1961

— Remate por —
ALFREDO J. RULLAN

Por orden del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: VEGA, José L. contra CORVALAN Cornelio. Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero don Alfredo J. Rullán subaste el día 25 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Paraguay 876. Una bicicleta de carrera marca AXIS de 1|2 carrera Nº 1.433 Base $ 12.264. No habiendo interesados acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado. Comisión de Ley 10 o|o. Lo que se hizo saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 10 de octubre de 1961. Armando M. PASSERINI. Secretario.
Nº 5217 13|10 al 18|10 de 1961

El señor juez de 1ra. instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Judit Tetamanzi, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1961. Juan Carlos Medoux secretario.
No. 5201 11|10 al 25|10 1961

CRONICA
Fundado el 8 de mayo de 1916
ROSARIO, Miércoles 18 de Octubre de 1961

COCTEL-CANASTA—

Organizado por la Asociación Rosarina de Artistas Líricos (ARDAL), se llevará a cabo pasado mañana en los salones del Círculo Italiano, desde las 18, un cóctel y canasta mixto. Las tarjetas deben ser solicitadas por medio de los teléfonos 27205, 68402 y 49580.

COLECTA—

Con amplio apoyo de la población continúa la colecta patrocinada por la comisión de damas del Hospital Provincial en favor de la noble obra que realiza en el mencionado nosocomio. La gestión de referencia proseguirá hasta el domingo venidero inclusive.

REUNIONES—

Los esposos D. Leandro Hipólito Marc y Da. Néstar Sara Olmedo Aguirre brindaron una fiesta infantil en obsequio de las amistades de su hija Inés Carmen Leontina con motivo de haber recibido ésta su primera comunión.

—Cumplió quince años de edad la señorita Delia Inés Cabrera. El grato acontecimiento fué celebrado en una reunión ofrecida por sus padres.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Claudia M. Zanoni sus amigas la obsequiarán mañana con un "lunch" en una confitería céntrica.

CASAMIENTOS—

Vercelli Maffei-Olivetti—

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, en la Capital Federal, se consagrará mañana, a las 20, la boda de la señorita María Rosa Vercelli Maffei con el señor Guillermo R. Olivetti. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Angélica Maffei de Verccelli, la señorita Cristina Olivetti y los señores Luis Manuel Olivetti y Horacio Verccelli Maffei.

Barrera-Merolli—

A las 21.15 se consagrará el sábado, en el templo de Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita Norma Mirta Barrera con el señor Enzo Santos Merolli. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Delia de Barrera y el señor Basilio Merolli. Refrendarán mañana el acta del matrimonio civil la señorita Eduarda Biscione y el señor Mario Merolli.

Di Cosco Stenta-Di Cosco Pinazo—

El sábado, a las 20.30, se bendecirá en el templo de María Auxiliadora la unión matrimonial de la Srta. Angela Teresa Di Cosco Stenta con el señor Cayetano Di Cosco Pinazo. Apadrinarán la ceremonia religiosa, a cargo del canónigo Leonardo Onis, la señora Carmen Pinazo de Di Cosco y el señor Domingo Di Cosco. Suscribirán el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señorita Luisa Di Cosco y el señor Jorge Di Cosco.

Cárdenas-Nazar—

La señorita Mercedes Cárdenas y el señor Pedro Nazar contraerán matrimonio el 17 de noviembre próximo en el templo de Nuestra Señora de la Merced, en la ciudad de Buenos Aires. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Thérèse Jaucourt de Nazar, el señor Emilio Cárdenas y su esposa doña Mercedes Ezcurra, y el señor Ernesto Nazar.

ELVIRA AIELLO
(Foto Plus Ultra)

Aiello-Benedicto—

Mañana, a las 11.30, se bendecirán en el templo de Nuestra Señora de Luján los esponsales de la señorita Elvira Aiello con el señor Ernesto Benedicto. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa A. de Burofato y el señor Salvador Aiello. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente la señora Nilda F. de Benedicto y el señor Osvaldo Benedicto.

Argüello-Vidal Freyre—

En la iglesia San Martín de Tours, en la Capital Federal, se efectuó el enlace de la señorita Laura Alejandrina Argüello con el señor Horacio Vidal Freyre. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Sara Calvo Marenco de Vidal Freyre y el señor Jorge Marcelo Argüello. Suscribieron el acta del Registro Civil la señora Dolores Pueyrredón de Vidal Freyre y el señor Martín Rodríguez.

López-Amblard Moré—

Consagráronse en la iglesia San Patricio los esponsales de la señorita Dolores López con el señor Rodolfo Amblard Moré. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Margarita Amblard de Planas y el señor José Ramón López. Refrendaron el acta del casamiento civil, por ambos novios, la doctora Norma A. Taverna Irigoyen y el señor José López.

Concina-Pasinato—

El casamiento de la señorita Gladys Elena Concina con el señor Ricardo Pasinato se realizó en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Amelia Buonamico y el señor Antonio Concina. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señorita Lidia Raquel Frette y el señor Julio Sciretta.

LA EMBAJADA DE LA MODA "DUCILO" PRESENTA UN DESFILE DE MODELOS EN EL CLUB ESPAÑOL

Hoy, a las 19.30, en los salones del Club Español, calle Rioja 1052, se realizará el anunciado desfile de modelos de la Embajada de la Moda "Ducilo", en el transcurso del cual serán exhibidos trajes y otros atuendos femeninos correspondientes a la temporada primavera - verano 1961-1962. La primera presentación se efectuó a las 16.30, en el mismo lugar, ante extraordinaria cantidad de público. Mañana, también a las 16.30 y a las 19.30, tendrán lugar las dos últimas exhibiciones en el local del club mencionado.

COMPROMISOS—

Lima-Morra—

Dentro de un marco íntimo se concertó el compromiso de la señorita Clorinda de la Concepción Lima con el señor Manuel E. B. Morra.

Tarling-Ocampo—

El compromiso de la señorita Vilma Rosa Tarling con el señor Gildo Oscar Ocampo se efectuó en la intimidad.

Ereñú-Bianchi—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Teresa B. Ereñú con el señor Aldo N. Bianchi.

ENFERMOS—

Hállase enferma la señora Italina Rosetto de Pastore.

—La señora Clemencia González de Ferrari se encuentra restablecida.

—Experimenta mejoría el señor Ricardo M. Funes.

VIAJEROS—

A Europa el señor Osvaldo Corti y su esposa Da. Joly Borchex Hidalgo.

—A la Capital Federal el doctor Saturnino Funes Avalle y su esposa Da. Elena Francisca Rouillón Echesortu.

—A Brasil el señor Norberto J. Vila Sánchez y su esposa Da. Susana Murtagh Boneo.

—A Buenos Aires la señorita Antonia Rimoldi de Pauluzzi.

MISAS—

En la iglesia Catedral se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio de las almas del señor Antonio García y de su esposa Da. Rosa Beggino.

—El martes 24 del corriente, a las 7, ante el altar de San Francisco de Asís, en la Iglesia Catedral, se oficiará una misa para rogar por el alma de la señora Aurora Pérez de Varela, fallecida recientemente. La ceremonia ha sido dispuesta por la Venerable Orden Tercera Franciscana, a la cual pertenecía la extinta dama.

Fallecimiento

D. ERNESTO ROLANDO SCHMIDT

En Colonia Caroya, provincia de Córdoba, dejó de existir ayer, tras de soportar las alternativas de una prolongada dolencia, el Sr. Ernesto R. Schmidt. El extinto, que contaba 58 años de edad, fué intendente municipal de Rosario en el período de 1946-47, y luego, desde 1948 hasta 1955, ejerció la gerencia administrativa del Instituto Nacional del Reaseguro. Los restos del señor Schmidt son velados en el domicilio de la calle Ayacucho 1960, en nuestra ciudad, y recibirán sepultura mañana en el cementerio del Salvador. Esta ceremonia ha de dar motivo a que se renueven las exteriorizaciones de pesar originadas por su muerte.

Ex Conscriptos se Reunirán en breve

Ex conscriptos de la clase de 1909, que prestaron servicios en el año 1930 en el Tercer Batallón de Comunicaciones en la ciudad de Paraná, realizarán próximamente un "pic-nic" familiar para celebrar otro aniversario de su paso por las filas del Ejército. Esta fiesta de camaradería se efectuará en las instalaciones del Club Social y Deportivo Nueva Unión, en la vecina localidad de Pérez. Los interesados pueden concretar su adhesión en los domicilios de avenida Salta 3256 y calle Ituzaingó 1041, departamento 4, en esta ciudad.

Culto Católico

Capilla de Nuestra Señora del Huerto. — Diariamente a las 19, se reza la novena en honor de San Antonio María Gianelli, en preparación a su festival que se celebrará el sábado próximo.

El Agente Secreto X9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff



Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young









Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond







El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc Koy





Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs







El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





